

A U D I T O R Í A
S U P E R I O R
D E L A C I U D A D
D E M É X I C O

**INFORME DE AVANCE
TRIMESTRAL
ENERO-MARZO 2025**



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

**SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS**

INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL

ENERO-MARZO 2025

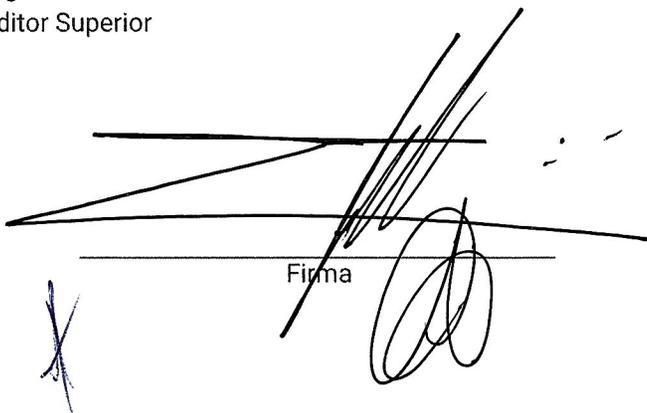
Correspondiente a la Unidad Responsable de Gasto

18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Titular:

Nombre:
Mtro. Edwin Meráz Ángeles

Cargo:
Auditor Superior


Firma

Responsable:

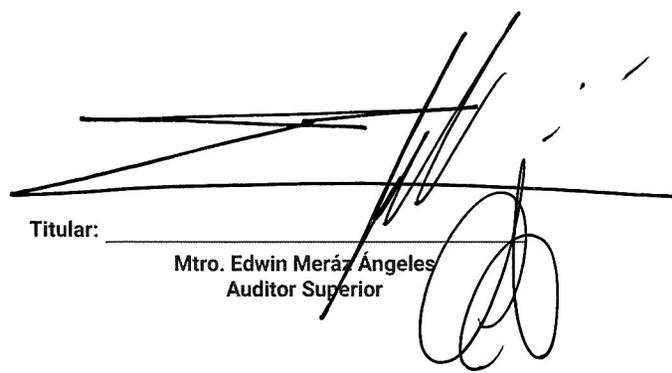
Nombre:
Mtra. Maribel Velázquez Eutiquio

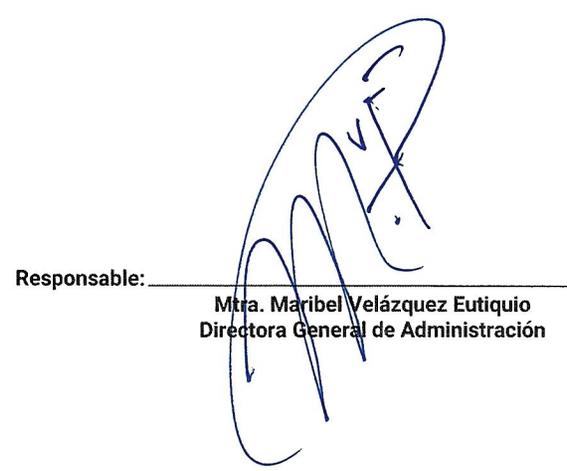
Cargo:
Directora General de Administración


Firma



MATRIZ DE CONTROL DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL						
URG	18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO					
PERIODO	ENERO-MARZO 2025					
FECHA DE ELABORACIÓN	07 DE ABRIL DEL 2025					
FORMATO	NOMBRE DEL FORMATO	ENTREGABLE				OBSERVACIONES
		FORMATOS FÍSICOS		MEDIO MAGNÉTICO		
		SI	NA	EXCEL	PDF	
RESUMEN EJECUTIVO	RESUMEN EJECUTIVO DEL INFORME DE AVANCE TRIMESTRAL	X		X	X	
IPRF	INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO	X		X	X	
EPCE	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	X		X	X	
EPCF	EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	X		X	X	
EPPCP	EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA	X		X	X	
APP-RF	AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL		X	X	X	En relación a los formatos que integran el Informe de Avance Trimestral, destaca que esta Auditoría Superior opera en apego al Artículo 3 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, respecto a la función fiscalizadora que se realiza, del cual es de carácter externo y por lo tanto se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización interna de los Sujetos de Fiscalización.
PPI	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		X	X	X	
IAPP	INDICADORES ASOCIADOS A PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS		X	X	X	
ADS-1	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS		X	X	X	
ADS-2	AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS		X	X	X	
FIC	FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS		X	X	X	
REA-1	REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES		X	X	X	
REA-2	REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR		X	X	X	
ADPR-1	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR CAPÍTULO DE GASTO	X		X	X	
ADPR-2	ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS		X	X	X	
R-RAMA	RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD	X		X	X	En apego al Artículo 7, fracción II de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, específicamente a la "Autonomía Presupuestaria y de Gestión". Y demás normatividad interna.

Titular: 
Mtro. Edwin Meráz Ángeles
 Auditor Superior

Responsable: 
Mtra. Maribel Velázquez Eutiquio
 Directora General de Administración



RESUMEN EJECUTIVO		
URG	18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
PERIODO	ENERO-MARZO 2025	
FECHA DE ELABORACIÓN	07 DE ABRIL DEL 2025	
DESCRIPCIÓN	IMPORTE	EXPLICACIÓN
1.- Explicación general a las variaciones del presupuesto programado respecto al ejercido al periodo	(90,475,949.05)	En apego al Artículo 3 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, la función fiscalizadora que se realiza, la cual es de carácter externo y por lo tanto se lleva a cabo de manera independiente y autónoma de cualquier otra forma de control o fiscalización interna de los Sujetos de Fiscalización. Lo concerniente a la "Autonomía de Gestión", Artículo 7, fracción II de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México específicamente "Autonomía Presupuestaria y de Gestión". Las variaciones que se presentan al trimestre 1 (enero-marzo), corresponden a adecuaciones presupuestales compensadas, de donde destaca el registro del compromiso del aginaldo y prestaciones de fin de año, en razón a que el presupuesto autorizado se encuentra calendarizado de acuerdo a las necesidades de este ente de fiscalización.
2.- Principales acciones realizadas durante el periodo	133,423,784.00	La Auditoría Superior de la Ciudad de México es la Entidad de Fiscalización Superior que de acuerdo a sus atribuciones ejerce una función bidimensional: en su plano o dimensión natural, atiende a los objetivos constitucionales de fiscalización que expresamente le confieren al Congreso, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México; y en la dimensión sistémica, atiende al objeto de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México y la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, para la fiscalización de la Cuenta Pública.
3.- Explicación general a las acciones realizadas con recurso de origen federal	50,000,000.00	La Auditoría Superior de la Ciudad de México es la Entidad de Fiscalización Superior que de acuerdo a sus atribuciones ejerce una función bidimensional: en su plano o dimensión natural, atiende a los objetivos constitucionales de fiscalización que expresamente le confieren al Congreso, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de la Ciudad de México; y en la dimensión sistémica, atiende al objeto de la Ley del Sistema Anticorrupción de la Ciudad de México y la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, para la fiscalización de la Cuenta Pública.

Elaboró:

Mtra. Martha Angélica Hernández Luna
Directora de Recursos Financieros

Autorizó:

Mtra. Maribel Velázquez Eutiquio
Directora General de Administración



IPRF INGRESOS POR RUBRO DE FINANCIAMIENTO				
URG	18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
PERIODO	ENERO-MARZO 2025			
RUBRO DE INGRESOS	INGRESOS		IMPORTE DE LA VARIACIÓN	EXPLICACIONES A LAS VARIACIONES
	ESTIMADOS	CAPTADOS		
TOTAL	183,423,784.00	184,478,260.13	1,054,476.13	
INGRESOS POR VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		1,054,476.13	1,054,476.13	
TOTAL TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	183,423,784.00	183,423,784.00	-	
CORRIENTE	182,852,784.00	182,852,784.00	-	la variación corresponde principalmente a ingresos provenientes de rendimientos financieros para la adquisición de artículos de papelería, materiales, refacciones informáticas; así como servicios de mantenimiento a los UPS (Sistema de Alimentación Ininterrumpida), Fotocopiado y de Capacitación.
CAPITAL	571,000.00	571,000.00	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS LOCALES	183,423,784.00	183,423,784.00	-	
CORRIENTE	182,852,784.00	182,852,784.00	-	
CAPITAL	571,000.00	571,000.00	-	
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS FEDERALES	-	-	-	
CORRIENTE	-	-	-	
CAPITAL	-	-	-	



EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN ECONÓMICA										
URG		18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
PERIODO		ENERO-MARZO 2025								
Capítulo	Presupuesto						Importe de la Variación		Explicación a las Variaciones	
	Aprobado [a]	Modificado [b]	Programado [c]	Comprometido [d]	Devengado [e]	Ejercido [f]	Pagado [g]	[e-c]	[f-e]	A) Del Devengado respecto del Programado. B) Del Ejercido respecto del Devengado.
Total URG	183,423,784.00	173,764,052.44	173,764,052.44	173,764,052.44	173,764,052.44	83,288,103.39	83,288,103.39	(90,475,949.05)		
Gasto Corriente	182,852,784.00	173,169,512.59	173,169,512.59	173,169,512.59	173,169,512.59	82,696,377.31	82,696,377.31	(90,473,135.28)		
1000	172,593,772.21	163,937,547.84	163,937,547.84	163,937,547.84	163,937,547.84	78,497,304.21	78,497,304.21	0.00 (85,440,243.63)	A) No existe variación B) La variación corresponde al registro del compromiso del aguinaldo y prestaciones de fin de año, así como pasivos que serán pagados en el cuarto trimestre 2025.	
2000	514,460.00	488,035.74	488,035.74	488,035.74	488,035.74	220,341.74	220,341.74	0.00 (267,694.00)	A) No existe variación B) La variación corresponde principalmente a pasivos por concepto de adquisición de agua embotellada y gasolina a través de tarjetas electrónicas que serán pagados en meses subsecuentes.	
3000	9,744,551.79	8,743,929.01	8,743,929.01	8,743,929.01	8,743,929.01	3,978,731.36	3,978,731.36	0.00 (4,765,197.65)	A) No existe variación B) La variación se integra principalmente por pasivos de diversos conceptos como: telefonía, internet, correo institucional, vigilancia, cursos de muestreo estadístico de auditoría fotocopiado, programa interno de protección civil, servicio de limpieza e impuesto sobre nómina mensual que serán pagados en meses subsecuentes.	
4000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No Aplica	
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No Aplica	
Gasto de Capital	571,000.00	594,539.85	594,539.85	594,539.85	594,539.85	591,726.08	591,726.08	(2,813.77)		
1000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No Aplica	
2000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No Aplica	
3000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No Aplica	
5000	571,000.00	594,539.85	594,539.85	594,539.85	594,539.85	591,726.08	591,726.08	0.00 (2,813.77)	A) No existe variación B) La variación se integra por el pasivo correspondiente al pago del concepto: Marca y Logo del Sistema de Inteligencia Artificial de este ente Fiscalizador que serán pagados en meses subsecuentes.	
6000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No Aplica	
7000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No Aplica	
8000	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	No Aplica	



EPCF EJERCICIO PRESUPUESTAL EN CLASIFICACIÓN FUNCIONAL												
URG			18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO									
PERIODO			ENERO-MARZO 2025									
FI	F	SF	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO						VARIACIÓN		
				APROBADO (a)	MODIFICADO (b)	PROGRAMADO (c)	COMPROMETIDO (d)	DEVENGADO (e)	EJERCIDO (f)	PAGADO (g)	(h) (e-c)	(j) (f-c)
			TOTAL URG	183,423,784.0	173,764,052.4	173,764,052.4	173,764,052.4	173,764,052.4	83,288,103.4	83,288,103.4	0.0	(90,475,949.05)
01	01	02	GOBIERNO LEGISLACIÓN FISCALIZACIÓN	183,423,784.00	173,764,052.44	173,764,052.44	173,764,052.44	173,764,052.44	83,288,103.39	83,288,103.39	0.00	(90,475,949.05)



EPPCP EVOLUCIÓN PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA												
URG				18 L0 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
PERIODO				ENERO-MARZO 2025								
FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN							UNIDAD DE MEDIDA	
1	1	2	R003	TRANSFERENCIAS A ORGANISMOS AUTÓNOMOS, AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO							ACCIÓN PERMANENTE	
METAS				PRESUPUESTO								
ORIGINAL (4)	PROGRAMADA (5)	ALCANZADA (6)	ICMPP (%) (7)=(6/5)*100	APROBADO (8)	MODIFICADO (9)	PROGRAMADO (10)	COMPROMETIDO (11)	DEVENGADO (12)	EJERCIDO (13)	PAGADO (14)	ICPPP (%) (15)=(12/10)*100	IARCM (%) (16)=(7/15)*100
1275	329	329	100	183,423,784.00	173,764,052.44	173,764,052.44	173,764,052.44	173,764,052.44	83,288,103.39	83,288,103.39	100	100.00
Objetivo:												
Conforme a la Clasificación Funcional del Gasto emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), la cual tiene como propósito identificar el gasto público que se orienta a cubrir los servicios gubernamentales brindados a la población, la actividad institucional y sustantiva de la ASCM le corresponde su programación en la Finalidad 1 (Gobierno), Función 1.1 (Legislación), Subfunción 1.1.2 (Fiscalización).												
Acciones Realizadas:												
Con los recursos previstos, esta Entidad de Fiscalización, toma las acciones necesarias y oportunas que focalicen y eficienten el ejercicio de los recursos para el logro de sus objetivos y para dar continuidad a las actividades institucionales y sustantivas de la ASCM, mediante la elaboración de los documentos que se indican a continuación:												
Programa Anual de Trabajo (PAT).												
Informe Trimestral de Avance y Resultado del Programa Anual de Trabajo (IARPAT).												
Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al Ejercicio 2023.												
Informes Individuales de Auditoría (IIA).												
Programa de Atención y Seguimiento de Recomendaciones (PASR).												
Informe sobre la Situación que guardan las observaciones, recomendaciones y acciones promovidas.												
Informe de Avance Trimestral del Programa General de Auditoría.												
Informe de Avance sobre el Seguimiento de las Recomendaciones.												
Informes de Gestión anual y trimestral.												
Informes Presupuestales, Contables y Financieros.												
Causas de las variaciones del Índice de Aplicación de Recursos para la Consecución de Metas (IARCM)												
METAS ORIGINALES: Se integra por 952 acciones y un estimado de 200 auditorías correspondientes a la revisión de la Cuenta Pública de la Ciudad de México de 2024 que formara parte del Programa General de Auditoría (PGA) 2024.												
METAS PROGRAMADAS: Para el período enero-marzo de 2025, se programaron 329 acciones, dentro de las cuales se incluye la aprobación y edición de 114 Informes Individuales de Auditoría (IIA) que forman parte del Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al Ejercicio 2023, el cual fue enviado a la CRCVASCM el 20 de febrero de 2025 mediante el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2023.												
ALCANZADA: Para el período enero-marzo de 2025, se alcanzaron 329 acciones donde se incluyen 114 Informes Individuales de Auditoría correspondientes a la Cuenta Pública de la Ciudad de México 2023, mismos que fueron integrados en el Informe General Ejecutivo del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de la Ciudad de México correspondiente al Ejercicio 2023 y fue entregado a la CRCVASCM el 20 de febrero de 2025 mediante oficio núm. ASCM/0033/25.												
NOTA: El 31 de octubre de 2024 se publicó en la <i>Gaceta Oficial de la Ciudad de México</i> el "Acuerdo por el que se Reforman, Adicionan y Derogan diversas disposiciones del Reglamento Interior de la Auditoría Superior de la Ciudad de México", el cual contiene los siguientes cambios: se reforman los artículos 2, fracción VI y último párrafo; 3, fracciones II, incisos f) y g) y III; 16; 17, párrafo primero y fracciones II, XIII, XIV y XXI; 22; 23, y 29, fracción IV; se adiciona el artículo 3, fracción II, inciso h) y se derogan los artículos 3, párrafo tercero, inciso a); 10, inciso a); 11; 24, fracciones XXVI y XXXVI, y 25, fracción V, para quedar como sigue: Se extingue la Dirección General de Auditoría Especializada y se crean la Dirección General de Auditoría Especializada "A" y la Dirección General de Auditoría Especializada "B"; asimismo, el SEXTO ARTÍCULO TRANSITORIO, establece que los recursos humanos, materiales, informáticos y financieros de la Coordinación de Seguimiento de Recomendaciones e Integración de Informes y de la Coordinación Técnica de Auditoría formaran parte de la Coordinación General Técnica de Auditoría.												
Derivado de los cambios antes mencionados esta Institución considera oportuno realizar las modificaciones que considere pertinentes al PAT 2025, con la finalidad de poder continuar con el óptimo desarrollo institucional.												
En virtud de que la única Actividad Institucional de esta ASCM es la fiscalización, no es posible separar la proporción de las mismas.												



APP-RF AVANCE PROGRAMÁTICO-PRESUPUESTAL DE ACCIONES FINANCIADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL

APORTACIONES, CONVENIO, SUBSIDIO O PARTICIPACIÓN:

URG

18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PERIODO

ENERO-MARZO 2025

FI	F	SF	PP	DENOMINACIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	FÍSICO			AVANCE FÍSICO (%)		PRESUPUESTAL				AVANCE PRESUPUESTAL (%)				
						ORIGINAL	PROGRAMADO	ALCANZADO	APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO	PAGADO	(m=j/f)	(n=j/h)	(o=k/f)	(p=k/h)
						(a)	(b)	(c)											
TOTAL URG																			

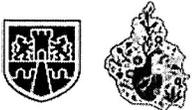
NO APLICA

ACCIONES REALIZADAS CON RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL:

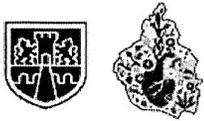


PPI PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN										
URG		18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO								
PERIODO		ENERO-MARZO 2025								
CLAVE PROYECTO DE INVERSIÓN	DENOMINACIÓN DEL PROYECTO DE INVERSIÓN	AVANCE FÍSICO %	PRESUPUESTO						DESCRIPCIÓN DE ACCIONES REALIZADAS	
			APROBADO	MODIFICADO	PROGRAMADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	EJERCIDO		PAGADO
TOTAL URG										

NO APLICA



ADS-1 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS				
URG	18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
PERIODO	ENERO-MARZO 2025			
AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS OTORGADOS	BENEFICIARIO		PRESUPUESTO EJERCIDO	CARACTERÍSTICAS
	TIPO	TOTAL		
TOTAL URG			0.0	
NO APLICA				



ADS-2 AYUDAS, DONATIVOS Y SUBSIDIOS A FIDEICOMISOS				
URG	18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
PERIODO	ENERO-MARZO 2025			
NOMBRE DEL FIDEICOMISO	MONTO			DESTINO DEL GASTO
	INGRESO	GASTO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	
TOTAL URG				

NO APLICA

FIC FIDEICOMISOS CONSTITUIDOS	
URG	18 LG 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PERIODO	ENERO-MARZO 2025
DATOS GENERALES DEL FIDEICOMISO	

Denominación del Fideicomiso:

Fecha de su constitución:

Fideicomitente:

Fideicomisario:

Fiduciario:

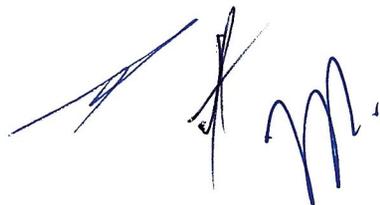
Objeto de su constitución:

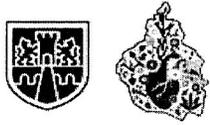
Modificaciones al objeto de su constitución:

Objeto actual:

NO APLICA

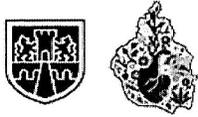
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre Anterior:	Disponibilidad de Recursos al Finalizar el Trimestre de Referencia:	Variación de la Disponibilidad:
		0.0
ESTADO FINANCIERO DEL FIDEICOMISO		
Activo:	Pasivo:	Capital:
AVANCE PRESUPUESTAL DEL FIDEICOMISO		
Naturaleza del Gasto:	Destino del Gasto:	Monto Ejercido:





REA-1 REMANENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES						
URG PERIODO		18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO				
		ENERO-MARZO 2025				
FI	F	AÑO	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DESTINO DEL GASTO
			REMANENTE	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
TOTAL URG			0.0	0.0		

NO APLICA

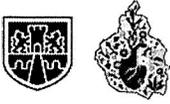


REA-2 REINTEGROS DEL EJERCICIO ANTERIOR					
URG				18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	
PERIODO				ENERO-MARZO 2025	
FI	F	MONTO		FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CAUSAS DEL REINTEGRO
		REINTEGRO	RENDIMIENTOS FINANCIEROS		
TOTAL URG		0.0	0.0		
<h1>NO APLICA</h1>					

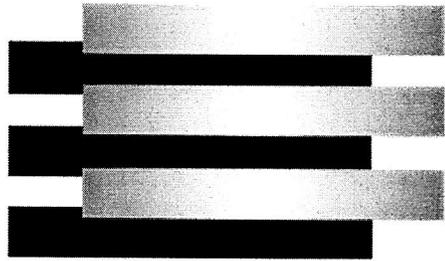


ADPR-2 ADECUACIONES PRESUPUESTALES POR PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS			
URG	18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO		
PERIODO	ENERO-MARZO 2025		
PRESUPUESTO			
APROBADO	MODIFICADO	VARIACIÓN ABSOLUTA	VARIACIÓN %
		0.0	n.a.
PROYECTOS, ACCIONES O PROGRAMAS*	PRESUPUESTO		CAUSAS DE LAS ADECUACIONES AL PRESUPUESTO
	APROBADO	MODIFICADO	
TOTAL URG	0.0	0.0	
NO APLICA			

*/ Se refiere a la categoría programática con la que opera el Órgano de Gobierno o Autónomo.



R-RAMA RECURSOS RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE MEDIDAS DE AUSTERIDAD				
URG	18 LO 00 AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO			
PERIODO	ENERO-MARZO 2025			
CAPÍTULO	CONCEPTO	RECURSOS DERIVADOS DE LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DE AUSTERIDAD		
		ORIGEN	MONTO	DESTINO DE LOS RECURSOS
TOTAL URG			618,568.4	
2000	2200	Se implementaron medidas de austeridad en productos alimenticios y bebidas para el personal de la ASCM.	26,599.16	Los recursos provenientes de la racionalización del gasto generados como resultado de la aplicación de las medidas de austeridad y disciplina presupuestal, fueron destinados principalmente a solventar y/o sufragar el déficit presupuestal de origen de los capítulos de gasto 2000 "Materiales y Suministros" y 3000 "Servicios Generales", con el que cuenta esta Auditoría Superior de la Ciudad de México.
2000	2600	Los vales de gasolina que se otorgaron para cubrir los gastos de combustible para los vehículos oficiales propiedad de la Auditoría Superior, se sujetaron a las necesidades básicas del servicio, procurando siempre el funcionamiento y operación de los mismos.	170,000.00	
3000	3100	Se implementaron medidas de ahorro de energía eléctrica, mediante verificaciones periódicas a las instalaciones eléctricas y contribuyendo al uso adecuado en los horarios laborales.	313,562.00	
3000	3300	Referente al Servicio de Fotocopiado se implementaron 2 medidas principales de austeridad: 1.- Se llevó a cabo la contratación del servicio de manera consolidada ante la Unidad Administrativa Consolidadora de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, a fin de conseguir mejores condiciones en cuanto precio, calidad y oportunidad en el servicio de fotocopiado. 2.- Se implementaron medidas para restringir el uso de fotocopiado a lo mínimo indispensable, procurando siempre el uso de la digitalización, correo electrónico, dispositivos de almacenamiento e impresión a doble cara de uso oficial exclusivamente, que apoyen en la reducción de fotocopias y a un mejor control y acceso a la información de la ASCM.	105,301.76	
3000	3700	Se ejercieron recursos en materia de viáticos y pasajes a lo mínimo indispensable.	3,105.51	



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

FORMATOS DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA

ENERO – MARZO 2025

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE	
	2025	2024		2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	206,470,065	134,670,423	Ctas. por Pagar a Cto. Plazo	8,324,243	39,675,227
Efectivo	40,000		Serv. Pers. por Pagar a Cto. Plazo	1,064,631	1,492,207
Bancos/Tesorería	254,295	814,886	Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,052,622	5,519,984
Bancos/Dependencias y Otros			Cont. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo		
Inversiones Temporales (hasta tres meses)	206,175,770	133,855,537	Particip. y Aport. por Pagar a Cto. Plazo		
Fondos con Afectación Específica			Transf. Otorgadas por Pagar a Corto Plazo		
Dep. de Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón.			Int., Com. y Otr. Gtos. de la Deuda Púb. por Pag. a Cto. Plazo		
Otros Efectivos y Equivalentes			Ret. y Contrib. por Pagar a Cto. Plazo	6,205,698	32,661,536
Derechos a Recibir Efect. o Equiv.	46,191	20,983	Dev. de la Ley de Ing. por Pagar a Cto. Plazo		
Inversiones Financieras de Corto Plazo			Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	1,292	1,500
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo			Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo	46,191	20,983	Documentos Comerciales por Pagar a Corto Plazo		
Ingresos por Recuperar a Corto Plazo			Doctos. con Contrat. por Obras Púb. por Pagar a Cto. Plazo		
Deud. por Ant. de la Tesorería a Corto Plazo			Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo		
Préstamos Otorgados a Corto Plazo			Porc. a Cto. Plazo de la Deuda Púb. a Largo Plazo	0	0
Otros Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Corto Plazo			Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública		
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de Arrendamiento Financiero		
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes y Prest. de Serv. a Cto. Plazo			Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Inm. y Mueb. a Cto. Plazo			Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Ant. a Prov. por Adq. de Bienes Intang. a Cto. Plazo			Ingresos Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Ant. a Contrat. por Obras Púb. a Cto. Plazo			Intereses Cobrados por Adelantado a Corto Plazo		
Otros Der. a Rec. Bienes o Serv. a Cto. Plazo			Otros Pasivos Diferidos a Corto Plazo		
Inventarios	0	0	Fond. y Bien. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo	0	0
Inventario de Mercancías para Venta			Fondos en Garantía a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías Terminadas			Fondos en Administración a Corto Plazo		
Inventario de Mercancías en Proc. de Elab.			Fondos Contingentes a Corto Plazo		
Inv. de Mat. Primas, Materiales y Suminist. para Prod.			Fond. de Fid., Mandatos y Cont. Análogos a Cto. Plazo		
Bienes en Tránsito			Otr. Fond. de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Cto. Plazo		
Almacenes			Valores y Bienes en Garantía a Corto Plazo		
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos Circ.	0	0	Provisiones a Corto Plazo	3,983,389	3,983,389
Est. para Ctas. Incobrables por Der. a Rec. Efect. o Equiv.			Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo	3,983,389	3,983,389
Estimación por Deterioro de Inventarios			Provisión para Contingencias a Corto Plazo		
Otros Activos Circulantes	0	0	Otras Provisiones a Corto Plazo		
Valores en Garantía			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
Bienes en Garantía (excluye depósitos de fondos)			Ingresos por Clasificar		
Bienes Deriv. de Embargos, Decom., Aseg. y Dación en Pago			Recaudación por Participar		
Adquisición con Fondos de Terceros			Otros Pasivos Circulantes		
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	206,516,256	134,691,406	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	12,307,632	43,658,616

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.



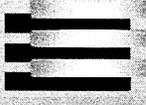
AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DETALLADO - IDF
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS A PESOS)

CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE		CONCEPTO	31 DE DICIEMBRE DE	
	2025	2024		2025	2024
FORMATO 1					
ACTIVO			PASIVO		
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>			<u>PASIVO NO CIRCULANTE</u>		
Inv. Financieras a Largo Plazo			Cuentas por Pagar a Largo Plazo		
Der. a Rec. Efect. o Equiv. a Largo Plazo			Documentos por Pagar a Largo Plazo		
Bienes Inm., Infraest. y Construc. en Proc.	133,013,106	133,013,106	Deuda Pública a Largo Plazo		
Bienes Muebles	77,068,560	77,081,610	Pasivos Diferidos a Largo Plazo		
Activos Intangibles	1,771,134	1,922,390	Fond. y B. de Terc. en Gtia. y/o Admón. a Largo Plazo		
Deprec., Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(71,338,411)	(70,087,332)	Provisiones a Largo Plazo	90,774,247	91,033,696
Activos Diferidos			TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	90,774,247	91,033,696
Est. por Pérdida o Deterioro de Activos No Circ.			TOTAL DEL PASIVO	103,081,879	134,692,312
Otros Activos No Circulantes			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO</u>	137,260,384	137,260,384
			Aportaciones	121,666,953	121,666,953
			Donaciones de Capital		
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	15,593,431	15,593,431
			<u>HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO</u>	106,688,382	4,668,484
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	102,019,898	2,464,964
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,668,484	2,203,520
			Revalúos		
			Reservas		
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		
			<u>EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.</u>	0	0
			Resultado por Posición Monetaria		
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios		
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	140,514,389	141,929,774	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	243,948,766	141,928,868
TOTAL DEL ACTIVO	347,030,645	276,621,180	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	347,030,645	276,621,180

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

FORMATO 1



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

ESTADOS FINANCIEROS
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS - LDF
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	SALDO	DISPOSICIONES DEL PERIODO	AMORTIZACIONES DEL PERIODO	REVALUACIONES	SALDO	PAGO DE	PAGO DE COMISIONES
	AL 31 DE DICIEMBRE			RECLASIFICACIONES	AL 31 DE DICIEMBRE	INTERESES	Y DEMÁS COSTOS
	DE			Y OTROS	DE	DEL	ASOCIADOS DURANTE
	2024		AJUSTES	2025	PERIODO	EL PERIODO	
DEUDA PÚBLICA	0	0	0	0	0	0	0
CORTO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
LARGO PLAZO	0	0	0	0	0	0	0
Instituciones de Crédito	0	0	0	0	0	0	0
Títulos o Valores	0	0	0	0	0	0	0
Arrendamientos Financieros	0	0	0	0	0	0	0
OTROS PASIVOS	134,692,312	0	0	0	103,081,879	0	0
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA Y OTROS PASIVOS	134,692,312	0	0	0	103,081,879	0	0
DEUDA CONTINGENTE	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 1	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE 2	0	0	0	0	0	0	0
DEUDA CONTINGENTE XX	0	0	0	0	0	0	0
VALOR DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 1	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO 2	0	0	0	0	0	0	0
VAL. DE INSTRUMENTOS BONO CUPÓN CERO XX	0	0	0	0	0	0	0

OBLIGACIONES	MONTO	PLAZO	TASA	COMISIONES Y	TASA
A			DE	COSTOS	EFFECTIVA
CORTO PLAZO	CONTRATADO	PACTADO	INTERÉS	RELACIONADOS	
OBLIGACIONES A CORTO PLAZO	0	0	0	0	0
CRÉDITO 1	0	0	0	0	0
CRÉDITO 2	0	0	0	0	0
CRÉDITO XX	0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

FORMATO 2

ESTADOS FINANCIEROS
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
INFORME ANALÍTICO DE OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTOS - LDF
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS A PESOS)

DENOMINACIÓN DE LAS OBLIGACIONES DIFERENTES DE FINANCIAMIENTO	FECHA DE INICIO		MONTOS DE LA INVERSIÓN PACTADO	PLAZO PACTADO	MONTOS PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN	MONTOS PROMEDIO MENSUAL DEL PAGO DE LA CONTRAPRESTACIÓN CORRESPONDIENTE AL PAGO DE INVERSIÓN	MONTOS PAGADOS DE LA INVERSIÓN AL 31 DE MARZO DE 2025	MONTOS PAGADOS DE LA INVERSIÓN ACTUALIZADO AL 31 DE MARZO DE 2025	SALDOS PENDIENTES POR PAGAR, DE LA INVERSIÓN AL 31 DE MARZO DE 2025
	FECHA	DE							
	DEL	OPERACIÓN							
	CONTRATO	DEL PROYECTO							
DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	DE	
Asociaciones Público Privadas			0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 1			0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 2			0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas 3			0		0	0	0	0	0
Asociaciones Público Privadas XX			0		0	0	0	0	0
Otros Instrumentos			0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 1			0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 2			0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento 3			0		0	0	0	0	0
Otro Instrumento XX			0		0	0	0	0	0
TOTAL DE OBLIGACIONES DIF. DE FINANCIAMIENTO			0		0	0	0	0	0

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones,

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A. Ingresos Totales (A = A1 + A2 + A3)	428,195,760	184,478,260	184,478,260
A1. Ingresos de Libre Disposición	428,195,760	184,478,260	184,478,260
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3. Financiamiento Neto	-	-	-
B. Egresos Presupuestarios (B = B1 + B2)	428,195,760	84,991,592	83,288,103
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	428,195,760	84,991,592	83,288,103
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C. Remanentes del Ejercicio Anterior (C = C1 + C2)	-	-	-
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
I. Balance Presupuestario (I = A - B + C)	-	99,486,668	101,190,157
II. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto (II = I - A3)	-	99,486,668	101,190,157
III. Balance Presupuestario sin Financiamiento Neto y sin Remanentes del Ejercicio Anterior (III = II - C)	-	99,486,668	101,190,157

CONCEPTO	APROBADO	DEVENGADO	PAGADO
E. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda (E = E1 + E2)	-	-	-
E1. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto No Etiquetado	-	-	-
E2. Intereses, Comisiones y Gastos de la Deuda con Gasto Etiquetado	-	-	-
IV. Balance Primario (IV = III + E)	-	99,486,668	101,190,157

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
F. Financiamiento (F = F1 + F2)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G. Amortización de la Deuda (G = G1 + G2)	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
A3. Financiamiento Neto (A3 = F - G)	-	-	-

CONCEPTO	ESTIMADO / APROBADO	DEVENGADO	RECAUDADO / PAGADO
A1. Ingresos de Libre Disposición	428,195,760	184,478,260	184,478,260
A3.1 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición (A3.1 = F1)	-	-	-
F1. Financiamiento con Fuente de Pago de Ingresos de Libre Disposición	-	-	-
G1. Amortización de la Deuda Pública con Gasto No Etiquetado	-	-	-
B1. Gasto No Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	428,195,760	84,991,592	83,288,103
C1. Remanentes de Ingresos de Libre Disposición aplicados en el periodo	-	-	-
V. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles (V = A1 + A3.1 - B1 + C1)	-	99,486,668	101,190,157
VI. Balance Presupuestario de Recursos Disponibles sin Financiamiento Neto (VI = V - A3.1)	-	99,486,668	101,190,157
A2. Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
A3.2 Financiamiento Neto con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
F2. Financiamiento con Fuente de Pago de Transferencias Federales Etiquetadas	-	-	-
G2. Amortización de la Deuda Pública con Gasto Etiquetado	-	-	-
B2. Gasto Etiquetado (sin incluir Amortización de la Deuda Pública)	-	-	-
C2. Remanentes de Transferencias Federales Etiquetadas aplicados en el periodo	-	-	-
VII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados (VII = A2 + A3.2 - B2 + C2)	-	-	-
VIII. Balance Presupuestario de Recursos Etiquetados sin Financiamiento Neto (VIII = VII - A3.2)	-	-	-

CONCEPTO	INGRESO ESTIMADO	INGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	INGRESO MODIFICADO	INGRESO DEVENGADO	INGRESO RECAUDADO	DIFERENCIA
----------	---------------------	---	-----------------------	----------------------	----------------------	------------

INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

Impuestos						
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social						
Contribuciones de Mejoras						
Derechos						
Productos						
Aprovechamientos						
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios						
Participaciones	86,140,434		86,140,434	50,000,000	50,000,000	-36,140,434
Fondo General de Participaciones	86,140,434		86,140,434	50,000,000	50,000,000	-36,140,434
Fondo de Fomento Municipal						
Fondo de Fiscalización y Recaudación						
Fondo de Compensación						
Fondo de Extracción de Hidrocarburos						
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios						
0.136% de la Recaudación Federal Participable						
3.17% Sobre Extracción de Petróleo						
Gasolinas y Diesel						
Fondo del Impuesto Sobre la Renta						
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas						
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal						
Tenencia o Uso de Vehículos						
Fondo de Compensación ISAN						
Impuesto sobre Automóviles Nuevos						
Fondo de Compensación de Repecos-Intermedios						
Otros Incentivos Económicos						
Transferencias	342,055,326		342,055,326	133,423,784	133,423,784	-208,631,542
Convenios						
Otros Convenios y Subsidios						
Otros Ingresos de Libre Disposición		1,054,476	1,054,476	1,054,476	1,054,476	1,054,476
Participaciones en Ingresos Locales						
Otros Ingresos de Libre Disposición		1,054,476	1,054,476	1,054,476	1,054,476	1,054,476

TOTAL DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN	428,195,760	1,054,476	429,250,236	184,478,260	184,478,260	-243,717,500
---	--------------------	------------------	--------------------	--------------------	--------------------	---------------------

INGRESOS EXCEDENTES DE INGRESOS DE LIBRE DISPOSICIÓN

-243,717,500

TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS

Aportaciones						
Fond. de Aport. para la Nómina Educativa y Gasto Operativo						
Fond. de Aport. para los Servicios de Salud						
Fond. de Aport. para la Infraestructura Social						
Fond. de Aport. para el Fort. de los Mpios. y de las Demarc. Territ. del D. F.						
Fond. de Aport. Múltiples						
Fond. de Aport. para la Educación Tecnológica y de Adultos						
Fond. de Aport. para la Seguridad Pública de los Estados y del D. F.						
Fond. de Aport. para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas						
Convenios						
Convenios de Protección Social en Salud						
Convenios de Descentralización						
Convenios de Reasignación						
Otros Convenios y Subsidios						
Fondos Distintos de Aportaciones						
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos						
Fondo Minero						
Transferencias, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones						
Otras Transferencias Federales Etiquetadas						

TOTAL DE TRANSFERENCIAS FEDERALES ETIQUETADAS						
--	--	--	--	--	--	--

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
---	--	--	--	--	--	--

INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTO						
---	--	--	--	--	--	--

Datos informativos

- 1 Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Ing. de Libre Disposición
- 2 Ingresos Derivados de Financ. con Fuente de Pago de Transf. Fed. Etiquetadas

TOTAL DE INGRESOS	428,195,760	1,054,476	429,250,236	184,478,260	184,478,260	(243,717,500)
--------------------------	--------------------	------------------	--------------------	--------------------	--------------------	----------------------

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto)

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025

(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO ESTIMADO	EGRESO AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	EGRESO MODIFICADO	EGRESO DEVENGADO	EGRESO PAGADO	SUBEJERCICIO
Gasto No Etiquetado	183,423,784	(9,659,732)	173,764,052	84,991,592	83,288,103	88,772,460
Servicios Personales	172,593,772	(8,656,224)	163,937,548	78,497,304	78,497,304	85,440,244
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente	42,292,460	(927,887)	41,364,573	26,725,777	26,725,777	14,638,796
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio	4,132,398	(733,060)	3,399,337	3,399,337	3,399,337	
Remuneraciones Adicionales y Especiales	37,112,082	(1,604,731)	35,507,351	12,332,144	12,332,144	23,175,207
Seguridad Social	6,114,147	(820,692)	5,293,455	5,293,455	5,293,455	
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	81,265,264	(4,503,383)	76,761,881	29,135,641	29,135,641	47,626,241
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos	1,677,421	(66,471)	1,610,950	1,610,950	1,610,950	
Materiales y Suministros	514,460	(26,424)	488,036	255,342	220,342	232,694
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales	39,960	7,721	47,681	35,181	35,181	12,500
Alimentos y Utensilios	76,000	23,595	99,595	49,401	49,401	50,194
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación	96,000	(55,582)	40,418	40,418	40,418	
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	27,500	(10,397)	17,103	17,103	17,103	
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos	275,000		275,000	105,000	70,000	170,000
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos		130	130	130	130	
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores		8,109	8,109	8,109	8,109	
Servicios Generales	9,744,552	(1,000,623)	8,743,929	5,647,220	3,978,731	3,096,709
Servicios Básicos	1,449,868	(314,818)	1,135,050	633,684	633,684	501,366
Servicios de Arrendamiento	145,500	(32,600)	112,900	107,354	107,354	5,546
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios	2,431,257	(89,579)	2,341,678	981,974	722,274	1,359,704
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	246,601	13,920	260,521	17,188	16,640	243,333
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2,426,932	(350,318)	2,076,614	1,151,070	622,590	925,544
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos	3,150	8,110	11,260	44	44	11,216
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales	3,041,244	(235,338)	2,805,905	2,755,905	1,876,144	50,000
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	571,000	23,540	594,540	591,726	591,726	2,814
Mobiliario y Equipo de Administración		9,290	9,290	9,290	9,290	
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo		11,948	11,948	11,948	11,948	
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles	571,000	2,302	573,302	570,488	570,488	2,814
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoysos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						

Gasto Etiquetado						
Servicios Personales						
Remuneraciones al Personal de Carácter Permanente						
Remuneraciones al Personal de Carácter Transitorio						
Remuneraciones Adicionales y Especiales						
Seguridad Social						
Otras Prestaciones Sociales y Económicas						
Previsiones						
Pago de Estímulos a Servidores Públicos						
Materiales y Suministros						
Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales						
Alimentos y Utensilios						
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización						
Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación						
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio						
Combustibles, Lubrificantes y Aditivos						
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos						
Materiales y Suministros Para Seguridad						
Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores						
Servicios Generales						
Servicios Básicos						
Servicios de Arrendamiento						
Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios						
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales						
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación						
Servicios de Comunicación Social y Publicidad						
Servicios de Traslado y Viáticos						
Servicios Oficiales						
Otros Servicios Generales						
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas						
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público						
Transferencias al Resto del Sector Público						
Subsidios y Subvenciones						
Ayudas Sociales						
Pensiones y Jubilaciones						
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Transferencias a la Seguridad Social						
Donativos						
Transferencias al Exterior						
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles						
Mobiliario y Equipo de Administración						
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo						
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio						
Vehículos y Equipo de Transporte						
Equipo de Defensa y Seguridad						
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas						
Activos Biológicos						
Bienes Inmuebles						
Activos Intangibles						
Inversión Pública						
Obra Pública en Bienes de Dominio Público						
Obra Pública en Bienes Propios						
Proyectos Productivos y Acciones de Fomento						
Inversiones Financieras y Otras Provisiones						
Inversiones Para el Fomento de Actividades Productivas						
Acciones y Participaciones de Capital						
Compra de Títulos y Valores						
Concesión de Préstamos						
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos						
Fideicomiso de Desastres Naturales (Informativo)						
Otras Inversiones Financieras						
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales						
Participaciones y Aportaciones						
Participaciones						
Aportaciones						
Convenios						
Deuda Pública						
Amortización de la Deuda Pública						
Intereses de la Deuda Pública						
Comisiones de la Deuda Pública						
Gastos de la Deuda Pública						
Costo por Coberturas						
Apoyos Financieros						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)						
Total de Egresos	183,423,784	-9,659,732	173,764,052	84,991,592	83,288,103	88,772,460

Formato6A



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO

Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF

Clasificación Administrativa

Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025

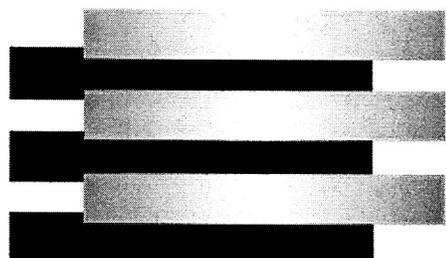
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO						
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	183,423,784	-9,659,732	173,764,052	84,991,592	83,288,103	88,772,460
GASTO ETIQUETADO						
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO						
TOTAL DE EGRESOS	183,423,784	(9,659,732)	173,764,052	84,991,592	83,288,103	88,772,460.1

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Detallado - LDF
Clasificación Funcional (Finalidad y Función)
Del 1 de enero al 31 de marzo de 2025
(PESOS)

CONCEPTO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	EGRESO	SUBEJERCICIO
	ESTIMADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
GASTO NO ETIQUETADO	183,423,784	(9,659,732)	173,764,052	84,991,592	83,288,103	88,772,460.1
Gobierno						
Legislación	183,423,784	(9,659,732)	173,764,052	84,991,592	83,288,103	88,772,460
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
GASTO ETIQUETADO						
Gobierno						
Legislación						
Justicia						
Coordinación de la Política de Gobierno						
Relaciones Exteriores						
Asuntos Financieros y Hacendarios						
Seguridad Nacional						
Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior						
Otros Servicios Generales						
Desarrollo Social						
Protección Ambiental						
Vivienda y Servicios a la Comunidad						
Salud						
Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales						
Educación						
Protección Social						
Otros Asuntos Sociales						
Desarrollo Económico						
Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General						
Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza						
Combustibles y Energía						
Minería, Manufacturas y Construcción						
Transporte						
Comunicaciones						
Turismo						
Ciencia, Tecnología e Innovación						
Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos						
Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores						
Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda						
Transferencias, Participaciones y Aportaciones Entre Diferentes Niveles y Ordenes de Gobierno						
Saneamiento del Sistema Financiero						
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores						
Total de Egresos	183,423,784	(9,659,732)	173,764,052	84,991,592	83,288,103	88,772,460

C O N C E P T O	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
GASTO NO ETIQUETADO	172,593,772	(8,656,224)	163,937,548	78,497,304	78,497,304	85,440,244
Personal Administrativo y de Servicio Público	172,593,772	(8,656,224)	163,937,548	78,497,304	78,497,304	85,440,244
Magisterio						
Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
Personal Administrativo						
Personal Médico, Paramédico y Afín						
Seguridad Pública						
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas	-	-	-	-	-	-
Nombre del Programa o Ley 1						
Nombre del Programa o Ley 2						
Sentencias Laborales Definitivas						
GASTO ETIQUETADO	-	-	-	-	-	-
Personal Administrativo y de Servicio Público						
Magisterio						
Servicios de Salud	-	-	-	-	-	-
Personal Administrativo						
Personal Médico, Paramédico y Afín						
Seguridad Pública						
Gastos Asoc. a la Implemt. de Nvas. Leyes Fed. o Ref. de las Mismas	-	-	-	-	-	-
Nombre del Programa o Ley 1						
5						
Sentencias Laborales Definitivas						
TOTAL DEL GASTO EN SERVICIOS PERSONALES	172,593,772	(8,656,224)	163,937,548	78,497,304	78,497,304	85,440,244



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

**ESTADOS FINANCIEROS
Y NOTAS
ENERO – MARZO 2025**

AL 31 DE MARZO DE
2025 2024

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS

INGRESOS DE GESTIÓN	0	0
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamientos	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	184,478,260	171,520,000
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	50,000,000	72,125,711
Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	134,478,260	99,394,289
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	3,948,615	2,049,978
Ingresos Financieros	3,870,566	1,926,666
Incremento por Variación de Inventarios	0	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida, Deterioro u Obsolescencia	0	0
Disminución del Exceso de Provisiones		41,103
Otros Ingresos y Beneficios Varios	78,049	82,209
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	188,426,875	173,569,978
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS		
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	84,399,866	79,559,223
Servicios Personales	78,497,304	75,119,734
Materiales y Suministros	255,342	229,236
Servicios Generales	5,647,220	4,210,253
TRANSFERENCIA, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	0	0
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensiones y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	0	0
Intereses de la Deuda Pública	0	0
Comisiones de la Deuda Pública	0	0
Gastos de la Deuda Pública	0	0
Costo por Coberturas	0	0
Apoyos Financieros	0	0
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,007,111	1,101,603
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	2,007,111	1,101,603
Provisiones	0	0
Disminución de Inventarios	0	0
Otros Gastos	0	0
INVERSIÓN PÚBLICA	0	0
Inversión Pública no Capitalizable	0	0
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	86,406,977	80,660,826
RESULTADOS DEL EJERCICIO (AHORRO / DESAHORRO)	102,019,898	92,909,152

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. DULCE EMMA LÓPEZ SÁNCHEZ

MTRA. MARTHA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LUNA

MTRA. MARIBEL VELÁZQUEZ BOUTIQUO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

	2025	2024		2025	2024
ACTIVO			PASIVO		
ACTIVO CIRCULANTE			PASIVO CIRCULANTE		
Efectivo y Equivalentes	206,470,065	117,745,357	Cuentas por Pagar a Corto Plazo	8,324,243	12,302,816
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	46,191	31,175	Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Inventarios	0	0	Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Almacenes	0	0	Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0	Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Corto Plazo	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	Provisiones a Corto Plazo	3,983,389	2,182,574
			Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
TOTAL DE ACTIVOS CIRCULANTES	206,516,256	117,776,532	TOTAL DE PASIVOS CIRCULANTES	12,307,632	14,485,390
ACTIVO NO CIRCULANTE			PASIVO NO CIRCULANTE		
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0	Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	133,013,106	117,419,674	Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Bienes Muebles	77,068,560	75,803,092	Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Activos Intangibles	1,771,134	666,450	Fond. y Bienes de Terc. en Gtía. y/o Admón. a Largo Plazo	0	0
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	(71,338,411)	(70,776,877)	Provisiones a Largo Plazo	90,774,247	9,623,856
Activos Diferidos	0	0	TOTAL DE PASIVOS NO CIRCULANTES	90,774,247	9,623,856
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0			
Otros Activos No Circulantes	0	0	TOTAL DEL PASIVO	103,081,879	24,109,246
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO		
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
			Aportaciones	121,666,953	121,666,953
			Donaciones de Capital	0	0
			Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	15,593,431	0
			HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	106,688,382	95,112,672
			Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	102,019,898	92,909,152
			Resultados de Ejercicios Anteriores	4,668,484	2,203,520
			Revalúos	0	0
			Reservas	0	0
			Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
			EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBL./PATRIM.	0	0
			Resultado por Posición Monetaria	0	0
			Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVOS NO CIRCULANTES	140,514,389	123,112,339	TOTAL HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	243,948,766	216,779,625
TOTAL DEL ACTIVO	347,030,645	240,888,871	TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	347,030,645	240,888,871

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CANTABILIDAD

DIRECCIONA DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. DULCE ENNA LÓPEZ SÁNCHEZ

MTRA. MARTHA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LUNA

MTRA. MARIBEL VELÁZQUEZ EUTIQUIO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo.

CONCEPTO	HACIENDA PÚBLICA/PATRIM. CONTRIBUIDO	HDA. PUB/PATRIM. GENERADO DE EJ. ANTERIORES	HDA. PUB/PATRIM. GENERADO DEL EJERCICIO	EXCESO O INSUF. EN LA ACT. DE LA HDA PÚBLICA/PATRIM.	TOTAL
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2024	121,666,953				121,666,953
Aportaciones	121,666,953				121,666,953
Donaciones de Capital					0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio					0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2024		2,203,520	92,909,152		95,112,672
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			92,909,152		92,909,152
Resultados de Ejercicio Anteriores		2,203,520			2,203,520
Revalúos		0			0
Reservas		0			0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores		0			0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2024				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2024	121,666,953	2,203,520	92,909,152	0	216,779,625
CAMBIOS EN LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO NETO DE 2025	15,593,431				15,593,431
Aportaciones			102,019,898		102,019,898
Donaciones de Capital					0
Actualizaciones de la Hacienda Pública / Patrimonio	15,593,431				15,593,431
VARIACIONES DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO NETO DE 2025		2,464,964	9,110,746		11,575,710
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)			102,019,898		102,019,898
Resultados de Ejercicio Anteriores		2,464,964	(92,909,152)		(90,444,188)
Revalúos			0		0
Reservas			0		0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores			0		0
CAMBIOS EN EL EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO DE 2025				0	0
Resultado por Posición Monetaria				0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios				0	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO NETO FINAL DE 2025	137,260,384	4,668,484	102,019,898	0	243,948,766

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. DOLCE EMMA LÓPEZ SÁNCHEZ

MTRA. MARTHA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LUNA

MTRA. MARIBEL VELÁZQUEZ EUTIQUIO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CONCEPTO	ORIGEN	APLICACIÓN
	2025	2025
ACTIVO	561,534	106,703,308
ACTIVO CIRCULANTE		88,739,724
Efectivo y Equivalentes	0	88,724,708
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	0	15,016
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0
Inventarios	0	0
Almacenes	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0
ACTIVO NO CIRCULANTE	561,534	17,963,584
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo	0	0
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	15,593,432
Bienes Muebles	0	1,265,468
Activos Intangibles	0	1,104,684
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	561,534	0
Activos Diferidos	0	0
Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos No Circulantes	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0
PASIVO	82,951,206	3,978,573
PASIVO CIRCULANTE	1,800,815	3,978,573
Cuentas por Pagar a Corto Plazo	0	3,978,573
Documentos por Pagar a Corto Plazo	0	0
Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Títulos y Valores a Corto Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Corto Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo	0	0
Provisiones a Corto Plazo	1,800,815	0
Otros Pasivos a Corto Plazo	0	0
PASIVO NO CIRCULANTE	81,150,391	
Cuentas por Pagar a Largo Plazo	0	0
Documentos por Pagar a Largo Plazo	0	0
Deuda Pública a Largo Plazo	0	0
Pasivos Diferidos a Largo Plazo	0	0
Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Largo Plazo	0	0
Provisiones a Largo Plazo	81,150,391	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	27,169,141	
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO CONTRIBUIDO	15,593,431	
Aportaciones	0	0
Donaciones de Capital	0	0
Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio	15,593,431	0
HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO GENERADO	11,575,710	0
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	9,110,746	0
Resultados de Ejercicios Anteriores	2,464,964	0
Revalúos	0	0
Reservas	0	0
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	0	0
EXCESO O INSUFICIENCIA EN LA ACT. DE LA HDA. PÚBLICA/PATRIMONIO	0	0
Resultado por Posición Monetaria	0	0
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0
TOTAL DE ACTIVO, PASIVO Y HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	110,681,881	110,681,881

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD

C.B. DULCE EMMA LÓPEZ SÁNCHEZ

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

MTRA. MARTHA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LUNA

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. MARIBEL VELÁZQUEZ EUTIQUIO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

RUBROS

2025

2024

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

ORIGEN	188,426,875	173,569,978
Impuestos	0	0
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0	0
Contribuciones de Mejoras	0	0
Derechos	0	0
Productos	0	0
Aprovechamiento	0	0
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	0	0
Participaciones, Aportaciones, Convenios Incentivos, Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos distintos de Aportaciones	50,000,000	72,125,711
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	134,478,260	99,394,289
Otros Origenes de Operación	3,948,615	2,049,978
APLICACIÓN	86,406,977	80,660,826
Servicios Personales	78,497,304	75,119,734
Materiales y Suministros	255,342	229,236
Servicios Generales	5,647,220	4,210,253
Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público	0	0
Transferencias al Resto del Sector Público	0	0
Subsidios y Subvenciones	0	0
Ayudas Sociales	0	0
Pensionamientos y Jubilaciones	0	0
Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos	0	0
Transferencias a la Seguridad Social	0	0
Donativos	0	0
Transferencias al Exterior	0	0
Participaciones	0	0
Aportaciones	0	0
Convenios	0	0
Otras Aplicaciones de Operación	2,007,111	1,101,603
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	102,019,898	92,909,152

FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN

ORIGEN	3,026,498	3,570,054
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	561,534	1,697,802
Bienes Muebles		
Otros Origenes de Inversión	2,464,964	1,872,252
APLICACIÓN	2,370,152	3,086,187
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	0	0
Bienes Muebles	1,265,468	2,876,931
Otras Aplicaciones de Inversión	1,104,684	209,256
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	656,346	483,867

FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

ORIGEN	82,936,189	(70,449)
Endeudamiento Neto	1,800,815	(57,100)
Interno	1,800,815	(57,100)
Externo	0	0
Otros Origenes de Financiamiento	81,135,374	(13,349)
APLICACIÓN	96,887,725	69,570,151
Servicios de la Deuda	3,978,573	(2,171,807)
Interno	3,978,573	(2,171,807)
Externo		
Otras Aplicaciones de Financiamiento	92,909,152	71,741,958
FLUJOS NETO DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(13,951,536)	(69,640,600)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	88,724,708	23,752,419
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL INICIO DEL EJERCICIO	117,745,357	93,992,938
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	206,470,065	117,745,357

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. DULCE EMMA LÓPEZ SÁNCHEZ

MTRA. MARTHA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LUNA

MTRA. MARIBEL VELÍZQUIZ EUTIQUIO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Rastreado, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

CONCEPTO	SALDO	CARGOS	ABONOS	SALDO	VARIACIÓN
	INICIAL	DEL	DEL	FINAL	DEL
	MARZO DE 2024	PERIODO	PERIODO	MARZO DE 2025	PERIODO
ACTIVO	240,888,871	12,381,423,922	12,275,282,148	347,030,645	106,141,774
<u>ACTIVO CIRCULANTE</u>	117,776,532	12,355,234,276	12,266,494,552	206,516,256	88,739,724
Efectivo y Equivalentes	117,745,357	12,354,105,882	12,265,381,174	206,470,065	88,724,708
Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes	31,175	1,128,394	1,113,378	46,191	15,016
Derechos a Recibir Bienes o Servicios	0	0	0	0	0
Inventarios	0	0	0	0	0
Almacenes	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Deterioro de Act. Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos Circulantes	0	0	0	0	0
<u>ACTIVO NO CIRCULANTE</u>	123,112,339	26,189,646	8,787,596	140,514,389	17,402,050
Inversiones Financieras a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Der. a Recibir Efect. o Equiv. a Largo Plazo	0	0	0	0	0
Bienes Inm., Infraestructura y Construc. en Proceso	117,419,674	15,593,432	0	133,013,106	15,593,432
Bienes Muebles	75,803,092	4,849,389	3,583,921	77,068,560	1,265,468
Activos Intangibles	666,450	2,041,277	936,593	1,771,134	1,104,684
Depreciación, Deterioro y Amort. Acum. de Bienes	(70,776,877)	3,705,548	4,267,082	(71,338,411)	(561,534)
Activos Diferidos	0	0	0	0	0
Estim. por Pérdida o Det. de Act. No Circulantes	0	0	0	0	0
Otros Activos No Circulantes	0	0	0	0	0

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABLES DE LA VERDAD DEL EMISOR

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. DULCE ERMA LÓPEZ SÁNCHEZ

MTRA. MARTHA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LUNA

MTRA. MARIBEL VELÁZQUEZ EUTIQUIO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 156 y 165 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo

DENOMINACIÓN DE LAS DEUDAS	MONEDA	INSTITUCIÓN O	SALDO INICIAL	SALDO FINAL
	DE CONTRATACIÓN	O PAÍS ACREEDOR	DEL PERIODO	DEL PERIODO
DEUDA PÚBLICA				
CORTO PLAZO:				
DEUDA INTERNA			0	0
Instituciones del Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PUBLICA A CORTO PLAZO			0	0
LARGO PLAZO:				
DEUDA INTERNA			0	0
Instituciones del Crédito			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
DEUDA EXTERNA			0	0
Organismos Financieros Internacionales			0	0
Deuda Bilateral			0	0
Títulos y Valores			0	0
Arrendamientos Financieros			0	0
SUBTOTAL DE DEUDA PUBLICA A LARGO PLAZO			0	0
TOTAL DE OTROS PASIVOS			24,109,246	103,081,879
TOTAL DE DEUDA PUBLICA Y OTROS PASIVOS			24,109,246	103,081,879

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DECLARAMOS QUE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y SUS NOTAS SON RAZONABLEMENTE CORRECTOS Y SON RESPONSABILIDAD DEL EMISOR

JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTABILIDAD

DIRECTORA DE RECURSOS FINANCIEROS

DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

C.P. DULCE EMMA LÓPEZ SÁNCHEZ

MTRA. MARTHA ANGÉLICA HERNÁNDEZ LUNA

MTRA. MARIBEL VELÁZQUEZ EUTIQUIO

La información consignada en este reporte es responsabilidad de la Unidad Ejecutora de Gasto, de conformidad a los Artículos 51, 154 y 155 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México.

Las notas que acompañan al presente Estado Financiero son parte integral del mismo



NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

Estas notas presentan de manera cualitativa los principales aspectos económicos-financieros al 31 de marzo de 2025, que influyeron en las decisiones durante el ejercicio, por lo que se destaca de manera ejecutiva los aspectos referentes al panorama económico y financiero, autorización e historia, organización y objeto social, entre otros.

De esta manera, se informan y explican las condiciones relacionadas a través de la presentación de los Estados Financieros; además, de los cuales proveen de información financiera a los ciudadanos, al Congreso de la Ciudad de México y a los servidores públicos usuarios de la misma.

1. Autorización e Historia

Se informará sobre:

a) Fecha de creación del ente público.

De acuerdo con el artículo 43 del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1994 y en la Gaceta Oficial del Distrito Federal, la entonces denominada Asamblea de Representantes después Asamblea Legislativa y actualmente Congreso de la Ciudad, contaría con un órgano técnico denominado Contaduría Mayor de Hacienda, el cual se regiría por su propia Ley Orgánica y por su Reglamento Interior; en este contexto la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal inició labores como órgano autónomo en el ejercicio de 1996.

b) Principales cambios en su estructura.

La Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea de Representantes del Distrito Federal fue publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 31 de mayo de 1995 y en el Diario Oficial de la Federación el 14 de junio del mismo año, la cual ha tenido diversas modificaciones desde su publicación, hasta su abrogación, lo anterior de conformidad con el artículo Sexto transitorio de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México misma que fue publicada el 9 de julio de 2014.

Concatenado con lo anterior, el artículo quinto transitorio de la citada Ley señala que *“Los recursos materiales y humanos que conforman el patrimonio y estructura de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal sin más trámite o formalidad pasaran a formar parte del Patrimonio y estructura de la Auditoría Superior de la Ciudad de México”*.

Por su parte, por Acuerdo de fecha 10 de junio del 2014 difundido en el interior de la ASCM, por el que se emiten diversas disposiciones para la aplicación de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, se señaló que *“Los recursos Financieros de la Contaduría correrán la misma suerte a los recursos señalados en el ARTICULO QUINTO transitorio de la Ley de Fiscalización de la Ciudad de México”*.

Derivado de lo anterior, la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal cambió de nombre a Auditoría Superior de la Ciudad de México; destaca que en el proceso de cambio de nombre el Sistema de Administración Tributaria no modificó el Registro Federal de Contribuyentes.

2. Panorama Económico y Financiero

Para financiar los gastos de operación y de inversión, la Auditoría Superior de la Ciudad de México recibe:

- a) Ministración de recursos recibidos a través de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México, de conformidad con el techo presupuestal aprobado por el Congreso de la Ciudad de México, a través del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2025, así como ampliaciones liquidas conforme a la capacidad financiera de la Ciudad de México.
- b) Ingresos diversos por concepto de rendimientos financieros y recuperaciones varias, entre otras.

Las ministraciones de recursos destinadas a financiar gastos de operación se registran en el estado de actividades y los gastos de inversión se registran como parte del patrimonio.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México, operó al cierre de marzo 2025 bajo una economía con una inflación mensual del 0.28% y anual del 3.77% (INEGI); así como una volatilidad cambiaria respecto del dólar con un inicio en marzo de \$ 20.5080 pesos por dólar y un cierre de \$ 20.4003 pesos por dólar (BANCO DE MÉXICO), las cuales influyeron en la toma de decisiones de la administración.

3. Organización y Objeto Social

Se informará sobre:

- a) Objeto social.

La Auditoría Superior es la Entidad de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, a través de la cual el Congreso de la Ciudad de México tiene a su cargo la fiscalización del ingreso y gasto público del Gobierno de la Ciudad de México, así como su evaluación.

- b) Principal actividad.

De acuerdo con el artículo 3 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, la revisión de la Cuenta Pública es facultad del Congreso de la Ciudad de México, misma que se ejerce a través de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, conforme a lo establecido en los artículos 122, Apartado A, Base Segunda, párrafo sexto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; y 62 de la Constitución Política de la Ciudad de México.



De acuerdo con el artículo 8, fracciones I, II, V, VII, XXII, XXIV y XXV de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, entre las principales atribuciones que tiene la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se encuentran las siguientes:

- I) *Revisar la cuenta pública;*
- II) *Verificar si, una vez que ha sido presentada la Cuenta Pública, los sujetos de fiscalización:*
 - a) *Realizaron sus operaciones, en lo general y en lo particular, con apego a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Constitución Política de la Ciudad de México, al Código, a la Ley de Ingresos y al Presupuesto de Egresos del Distrito Federal, a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, Ley General de Partidos Políticos; de Asociaciones Público Privadas, Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, las correspondientes a obras públicas y adquisiciones de la Ciudad de México; si cumplieron con las disposiciones que regulan su actuar y funcionamiento y demás ordenamientos aplicables en la materia;*
 - b) *Ejercieron correcta y estrictamente su presupuesto y recursos conforme a las funciones y subfunciones aprobadas, y con la periodicidad y formas establecidas legal y normativamente; y*
 - c) *Ajustaron y ejecutaron los programas de inversión en los términos y montos aprobados y de conformidad con sus partidas.*
- V) *Conocer, evaluar y en su caso formular recomendaciones sobre los sistemas, métodos y procedimientos de contabilidad, congruentes con las normas de auditoría; de registro contable de los libros y documentos, justificativos o comprobatorios, del ingreso y del gasto público; así como de los registros programáticos y de presupuesto;*
- VII) *Evaluar la eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez en el alcance de los objetivos y metas de los programas, así como para satisfacer los objetivos a los que estén destinados los recursos públicos;*
- XXII) *Interpretar esta Ley para efectos administrativos, y aclarar y resolver las consultas sobre la aplicación del Reglamento;*
- XXIV) *Llevar a cabo, en forma adicional a su programa anual de trabajo, la práctica de visitas, inspecciones, evaluaciones, revisiones y auditorías especiales a los sujetos de fiscalización comprendidos en la Cuenta Pública en revisión, cuando así lo solicite el Pleno del Congreso, en términos de la ley y exista causa justificada, viabilidad técnica y capacidad instalada para su atención; para tal efecto, el Congreso implementará acciones para dotar a la Auditoría Superior de los Recursos presupuestales adicionales que se requieran mediante la autorización de ampliaciones liquidas al presupuesto autorizado a la Auditoría Superior; y*
- XXV) *Vigilar que los sujetos de fiscalización, atiendan las observaciones y solventen las recomendaciones que se les formulen. Para lo cual llevará a cabo acciones para dar*

seguimiento puntual sobre las recomendaciones emitidas e informará a la Comisión sobre el avance de las acciones, así como de la atención de las recomendaciones; para ello elaborará el Programa de Atención a Recomendaciones correspondiente.

c) Ejercicio fiscal.

Los ejercicios fiscales de esta entidad corresponden a un ejercicio regular (enero-diciembre), no obstante, el periodo que se reporta es acumulativo y comprende en este caso del 1 de enero al 31 de marzo 2025.

d) Régimen jurídico.

La Auditoría Superior en el desempeño de sus atribuciones tiene el carácter de autoridad administrativa, cuenta con personalidad jurídica, patrimonio propio y goza de autonomía técnica y de gestión para decidir sobre su organización interna, funcionamiento, determinaciones y resoluciones; de conformidad con lo dispuesto por la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México y su Reglamento Interior.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México, cumple en tiempo y forma con el pago de contribuciones, pago de derechos y aprovechamientos locales y federales correspondientes, mismos que permiten mantener una armonía con los entes propios de administración y recaudación.

f) Estructura organizacional básica.

La Auditoría Superior tiene la siguiente estructura:

1) La persona titular de la Auditoría Superior es la máxima autoridad y durará en el encargo siete años, el cual podrá ser ratificado, por una sola ocasión, para un periodo adicional; y será inamovible durante el periodo para el cual fue designado, salvo las causas previstas en el artículo 13 de la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México y las consideradas en la Ley en materia de Responsabilidades de Servidores Públicos; y

2) Las Unidades Administrativas que la persona titular de la Auditoría Superior determine en el Reglamento Interior o por Acuerdo.

La persona titular de la Auditoría Superior será auxiliada en sus funciones por Directores Generales, Coordinadores, Directores de Área, Subdirectores, Jefes de Departamento, Auditores, y demás trabajadores o personas contratadas por honorarios que se requieran, lo anterior de manera enunciativa y no limitativa, para el desempeño de las facultades y atribuciones a cargo de la persona titular de la Auditoría Superior, que mediante el Reglamento Interior y Acuerdos respectivo determine conforme al presupuesto autorizado.

3) Un Contralor General

g) Fideicomisos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario, y contratos análogos, incluyendo mandatos de los cuales es parte.

No aplica.

4. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informa sobre:

a) Si se ha observado la normatividad emitida por el CONAC y las disposiciones legales aplicables.

De conformidad con las políticas contables más significativas utilizadas en la preparación de los estados financieros de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se mantiene en todo momento la consideración de los documentos legales normativos bajo los cuales se llevan a cabo los registros y bases para la elaboración de los estados financieros, tal es el caso entre otros de:

Ley General de Contabilidad Gubernamental. El 31 de diciembre de 2008, fue publicada la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización.

Las Normas Contables y Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) para la generación de información financiera que aplicarán los Entes Públicos.

El CONAC es el órgano de coordinación para la armonización de la Contabilidad Gubernamental.

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas para la elaboración de los estados financieros.

Esta Auditoría Superior de la Ciudad de México, registra en la contabilidad sobre la base de costos históricos originales; consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

La parte presupuestaria se crea inicialmente con el monto del presupuesto autorizado modificándose durante el ejercicio con las ampliaciones y reducciones líquidas o compensadas autorizadas.

Al realizar el ejercicio del presupuesto se hacen las aplicaciones en las cuentas específicas establecidas para ello.

c) Postulados básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG).



De conformidad con el CONAC, los fundamentos esenciales que configuran el sistema de información contable, teniendo influencia en todas sus fases y sustentan de manera técnica el registro de las operaciones y la elaboración y presentación de estados financieros, basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo de legislaciones especializadas y aplicación general de la Contabilidad Gubernamental son los que delimitan a la Auditoría Superior de la Ciudad de México y asumen su continuidad, tal es el caso de: Sustancia Económica, Ente Público y Existencia Permanente; así mismo, los que establecen los requisitos del sistema, como son, la aplicación del Periodo Contable, Revelación Suficiente, Integración de la Información, el que establece el vínculo de la información financiera presupuestaría propiamente dicho: el postulado de Control Presupuestario y por último aquellos que fijan las bases para el reconocimiento contable de las operaciones y eventos como lo son, el Devengo Contable, la Valuación, la Dualidad Económica y la Consistencia, mismos que en su conjunto permiten la existencia de registros homogéneos, comparables con uniformidad técnica, que permite realizar con eficacia la actividad esencial de la ASCM.

d) Normatividad supletoria.

La referencia a leyes supletorias no es la práctica común de esta entidad ya que la supletoriedad en la legislación es una cuestión de aplicación para dar debida coherencia al sistema jurídico. El mecanismo de supletoriedad se observa generalmente de leyes de contenido especializados con relación a leyes de contenido general. Aunado a lo anterior, esta Auditoría Superior de la Ciudad de México ha observado lo establecido en la legislación vigente y aplicable a esta institución en materia administrativa, laboral y fiscal, así como en las materias técnicas vinculadas.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base de devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

No aplica.

5. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informa sobre:

a) Actualización: se informará del método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio y las razones de dicha elección. Así como informar de la desconexión o reconexión inflacionaria.

La contabilidad es registrada sobre la base de costos históricos originales; consecuentemente, los estados financieros no reconocen los efectos de la inflación sobre la información financiera.

La parte presupuestaria se apertura con el monto del presupuesto autorizado, modificándose durante el ejercicio a través de las ampliaciones y reducciones líquidas o bien afectaciones compensadas. Durante el ejercicio del presupuesto se afectan las cuentas específicas establecidas para ello.

Los activos fijos son registrados a su costo de adquisición más el impuesto al valor agregado y constituyen el patrimonio total del organismo. A partir del mes de julio de 2014, se registra la



depreciación de los bienes muebles y a partir de agosto del 2024 se comienza a registrar la depreciación del inmueble denominado "Edificio Sede", derivado de la actualización del valor catastral con base en el instrumento notarial Núm. 92252 "Contrato de Donación".

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental, considerando entre otros el importe de las variaciones cambiarias reconocidas en el resultado (ahorro o desahorro).

Durante este periodo no hubo operaciones en el extranjero.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.

d) Sistema y método de valuación de inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficiarios actuales como futuros.

En junio de 2024, se realizó la actualización del Plan de Financiamiento del Pasivo Laboral Contingente por el Despacho Externo Rivera y Asociados, S.C. en donde señala que el valor presente de los Beneficios totales de la Reserva para Percepciones Extraordinarias por Separación de Cargo y Relevo Institucional (Indemnizaciones), tendría que ascender a 143'077,608 pesos, proyección que considera la obligación total de todos los trabajadores; así mismo, para la Reserva de Liquidación de Laudos, la proyección que se espera futura es por un importe de 135'337,142 pesos y del Pasivo Laboral cierto de las Demandas Laborales al cierre del ejercicio 2023, se considera un importe de 130'760,524 pesos.

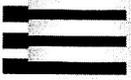
f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

El importe de 3'983,389 pesos representa la "Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo", para cubrir el pago de los Laudos por las sentencias en firme en contra de esta Auditoría, provenientes de los recursos de las Reservas de Pasivo Contingente.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

El importe de 90'774,247 pesos, representa el pasivo contingente constituido para hacer frente tanto para el pago de percepciones extraordinarias por separación de cargo, así como para laudos futuros de ex servidores públicos adscritos a la Auditoría Superior de la Ciudad de México.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.



Con el propósito de fortalecer las gestiones, manejo y control de la depuración y cancelación de saldos en las diferentes cuentas de balance, y con el fin de que los estados financieros muestren razonablemente las cuentas de balance y la cancelación en la contabilidad de los saldos que no muestren claramente la procedencia, la notoria imposibilidad de cobro, prescripción de la obligación o errores e inconsistencias; en agosto del 2024, se emitieron los “Criterios de Depuración y Cancelación de saldos Contables”, en los que se establece la “Conciliación de pasivos de saldos de cuentas por pagar” y el “Informe de Activo de los saldos de cuentas por cobrar (Deudores)”, a través de la Dirección de Recursos Financieros, la Dirección de Recursos Humanos y la Dirección de Recursos Materiales y Servicios Generales en el ámbito de su competencia, en aras de fortalecer las mejores prácticas contables-presupuestales.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

Durante este periodo no hubo reclasificaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

Durante este periodo no hubo depuración y cancelación de saldos.

6. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

Se informa sobre:

a) Activos en moneda extranjera.

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica.

d) Tipo de cambio.

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica.

7. Reporte Analítico del Activo

Se muestra la siguiente información:

a) Vida útil, porcentajes de depreciación y amortización utilizados en los diferentes tipos de activos, o el importe de las pérdidas por deterioro reconocidas.

Esta Auditoría Superior de la Ciudad de México reconoce y registra la depreciación de los activos fijos de bienes muebles aplicando de manera consistente el porcentaje de depreciación y los años de vida útil, conforme lo establecido en las "Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio", emitidas por el CONAC, los cuales se muestran a continuación:

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN ANUAL
Muebles de Oficina y Estantería	10	10.00%
Muebles excepto de Oficina y Estantería	10	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33%
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.00%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.00%
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.00%
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.00%
Otros Equipos de Transporte	5	20.00%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.00%
Equipos de Comunicación y Telecomunicación	10	10.00%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	10	10.00%
Herramientas y Máquinas Herramienta.	10	10.00%
Otros Equipos	10	10.00%

Los activos intangibles adquiridos se amortizan con base en las especificaciones técnicas otorgadas por la Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, así como por el criterio emitido por la Dirección General de Administración de fecha 25 de septiembre de 2023, de la siguiente manera:

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN ANUAL
Software	8	12.50%
	4	25.00%
	1	100.00%

A partir del mes de agosto de 2024, se reconoce y registra la depreciación del Inmueble denominado "Edificio Sede", toda vez que mediante el oficio ASCM/DGA/674/24, se remitió copia certificada del Instrumento Notarial (Escritura Pública) número 92,252 de fecha 19 de julio 2024, en donde se hizo constar el contrato de donación que celebraron por un parte, como donante, la Ciudad de México y por otra, como donataria la Auditoría Superior de la Ciudad de México, respecto al Inmueble ubicado en Avenida 20 de noviembre, número 700, Col. Huichapan,



Demarcación Territorial Xochimilco, con la finalidad de actualizar el registro contable conforme a lo establecido en dicho instrumento notarial.

Por lo anterior, la depreciación del Inmueble denominado "Edificio Sede" se aplicó de manera consistente el porcentaje de depreciación y los años de vida útil, antes señalado, el cual se muestra a continuación:

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN ANUAL
Edificios No Habitacionales	30	3.3%

b) Cambios en el porcentaje de depreciación y amortización y en el valor de los activos ocasionado por deterioro.

No aplica.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

No aplica.

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:



a) Inversiones en valores.

No aplica.

b) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Indirecto.

No aplica.

c) Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

No aplica.

d) Inversiones en empresas de participación minoritaria.

No aplica.

e) Patrimonio de Organismos Descentralizados de Control Presupuestario Directo, según corresponda.

No aplica.

8. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

No aplica.

Se informa:

a) Por ramo administrativo que los reporta.

No aplica.

b) Enlistar los de mayor monto de disponibilidad, relacionando aquéllos que conforman el 80% de las disponibilidades.

No aplica.

9. Reporte de la Recaudación

No aplica.

a) Análisis del comportamiento de la recaudación correspondiente al ente público o cualquier tipo de ingreso, de forma separada los ingresos locales de los federales.

No aplica.

b) Proyección de la recaudación e ingresos en el mediano plazo.



No aplica.

10. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

a) Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

No aplica.

b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

No aplica.

11. Calificaciones otorgadas

No aplica.

Informar, tanto del ente público como cualquier transacción realizada, que haya sido sujeta a una calificación crediticia.

12. Proceso de Mejora

Se informa de:

a) Principales Políticas de control interno.

El control interno de la Auditoría es un proceso integral, diseñado para dar seguridad al manejo de los Recursos Humanos, Materiales y Financieros y con ello cumplir con las atribuciones conferidas por la Ley de Fiscalización Superior de la Ciudad de México, el mismo se fortalece entre otros con los siguientes ordenamientos:

CLAVE	DOCUMENTO
AMS/GT-01	Manual de Contabilidad
AMS/LI-01	Lineamientos para el Manejo y Control de los Fondos Revolventes
DGA/LI-02	Lineamientos para la Realización de Adecuaciones Presupuestarias
AMS/LI-03	Lineamientos para la Recepción, Almacenaje y Distribución de Bienes Inventariables y de Consumo
AMS/LI-04	Lineamientos para el Pago de Bienes y Servicios
AMS/LI-06	Lineamientos para la Asignación, Manejo, Uso y Salvaguarda de Bienes Inventariables
AMS/LI-07	Lineamientos para la Baja y Destino Final de Bienes Inventariables
AMS/LI-08	Lineamientos para el Pago de Remuneraciones
DGA/LI-01	Lineamientos de Operación e Información Presupuestal
AMS/LI-24	Lineamientos para el Manejo de las Disponibilidades y Rendimientos Financieros



CLAVE	DOCUMENTO
AMS/ORG-01	Manual de Organización de la Dirección General de Administración y Sistemas
DGA/ORG-01	Manual de Organización de la Dirección General de Administración
AMS/PA-08	Manual de Procedimientos de Viáticos y Pasajes
AMS/PO-01	Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la ASCM

Esta Auditoría Superior, ha emitido y aplicado diversos criterios necesarios estructurados sobre la base de principios técnicos destinados a captar, valorar, registrar, clasificar, informar e interpretar, los eventos que, derivados de la actividad económica, modifican la situación financiera y patrimonial de esta Auditoría Superior, con la finalidad de lograr una adecuada armonización y facilitar el registro de los activos, pasivos, ingresos y gasto y, en general, contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingresos públicos, así como la presentación de la información contable y presupuestaria, en forma clara, oportuna y confiable.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

Al cierre de marzo 2025, como resultado de la instrumentación de diversas acciones para racionalizar los gastos de operación, así como la generación de economías y la obtención de recursos propios derivado de estrategias financieras, fue posible obtener un buen desempeño financiero durante este periodo.

13. Información por Segmentos

No aplica.

14. Eventos Posteriores al Cierre

Esta Auditoría Superior, con la finalidad de seguir mejorando y garantizar la armonización de las operaciones presupuestarias y contables, ha llevado a cabo, las correspondientes pruebas de registro en el Sistema SAACG.NET en paralelo con las operaciones del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la ASCM en sus módulos contable y presupuestal, hasta su total liberación y puesta en marcha.

15. Partes Relacionadas

Se informa que, al cierre de marzo 2025, no existen partes relacionadas que pudieran influir de manera significativa sobre la toma de decisiones financieras u operativas.



b) NOTAS DE DESGLOSE

l) Notas al Estado de Actividades

Ingresos y Otros Beneficios

1. Los Ingresos y Otros Beneficios al cierre de marzo 2025, son los siguientes:

Ingresos de Gestión

No Aplica

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones y Pensiones y Jubilaciones.

Al cierre de marzo 2025, el saldo de la cuenta de ingresos se integra por las Ministraciones recibidas por la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México con base en el Presupuesto de Egresos autorizado para el ejercicio 2025, provenientes de ingresos Fiscales y de Participaciones de acuerdo con el calendario de ministraciones establecido.

Otros Ingresos y beneficios

La integración de este rubro se genera principalmente por los Ingresos Financieros, como parte de las estrategias financieras para hacer frente a las obligaciones de la Auditoría Superior debido al déficit presupuestal de origen, así mismo se aplican los otros Ingresos y Beneficios Varios.

El saldo de los Ingresos y Otros Beneficios al cierre de marzo 2025, se muestra a continuación:

INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE		
	2025	2024	
PARTICIPACIONES	50,000,000	72,125,711	
MINISTRACIONES	133,423,784	99,394,289	
AMPLIACIONES	1,054,476		
TOTAL, PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL, FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES, Y PENSIONES Y JUBILACIONES	184,478,260	171,520,000	
INGRESOS FINANCIEROS	3,870,566	1,926,666	
DISMINUCIÓN DEL EXCESO DE PROVISIONES	0	41,103	
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	78,049	82,209	
TOTAL, OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	3,948,615	2,049,978	
TOTAL	188,426,875	173,569,978	



Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los gastos de funcionamiento al cierre de marzo 2025, se clasifican como sigue:

GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE	
	2025	2024
SERVICIOS PERSONALES	78,497,304	75,119,734
MATERIALES Y SUMINISTROS	255,342	229,236
SERVICIOS GENERALES	5,647,220	4,210,253
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	0	0
TOTAL, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	84,399,866	79,559,223
ESTIMACIONES, DEPRECIACIONES, DETERIOROS, OBSOLESCENCIA Y AMORTIZACIONES	2,007,111	1,101,603
OTROS GASTOS	0	0
TOTAL, OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	2,007,111	1,101,603
TOTAL	86,406,977	80,660,826

II) Notas al Estado de Situación Financiera

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. A continuación se presenta el saldo e integración de la cuenta de efectivo y equivalentes al cierre del marzo 2025:

EFECTIVO Y EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE	
	2025	2024
ASIGNACION FONDO REVOLVENTE	40,000	40,000
TOTAL, EFECTIVO	40,000	40,000
BANCO MERCANTIL DEL NORTE S.A. 0103550802	249,060	410,575
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A. 0415365736	5,235	5,575
BBVA MEXICO, S.A. 0453082148	0	0
BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. 65-50960644-5	0	24
TOTAL, BANCOS	254,295	416,174
BANORTE S.A. (3550802)	100,600,000	96,700,000
BANORTE S.A. (0503083579)	97,340,325	12,028,458
BANCO SANTANDER MEXICO, S.A. (50960644-5)	0	0
BANORTE S.A. (0508601862)	0	8,560,725
BANORTE S.A. (0509928308)	8,235,445	0
TOTAL, INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	206,175,770	117,289,183
TOTAL	206,470,065	117,745,357



Derechos a Recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentre pendiente de cobro y por recuperar de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

No aplica.

3. El saldo de 46,191 pesos, se integra por las cuentas por cobrar a Deudores Diversos.

DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE		
	2025	2024	
SERVIDORES PUBLICOS	29,366	14,624	
OTROS	16,825	16,551	
TOTAL, DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	46,191	31,175	
TOTAL	46,191	31,175	

Inventarios

4. Se clasificarán como inventarios los bienes disponibles para su transformación. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes.

Almacenes

5. De la cuenta Almacenes se informa acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método.

INVENTARIOS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE	
	2025	2024

NO APLICA

TOTAL		
--------------	--	--



Inversiones Financieras

6. De la cuenta Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos se informarán los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas.

No aplica.

7. Se informa sobre los saldos e integración de las cuentas: Participaciones y Aportaciones de Capital, Inversiones a Largo Plazo y Títulos y Valores a Largo Plazo.

La Auditoría Superior de la Ciudad de México, no cuenta con Inversiones a Largo Plazo

INVERSIONES FINANCIERAS (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE	
	2025	2024

NO APLICA

TOTAL

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se Informa sobre los bienes muebles, Inmuebles e Intangibles lo siguiente:

En septiembre de 2019 se incrementa a la inversión en inmuebles, el importe del valor catastral del inmueble "Edificio Sede", de conformidad con la opinión para el registro y manejo de inmuebles proporcionado por el despacho "Lozano y Cruz Contadores Públicos Asociados, S.C.", recibida el 17 de septiembre de 2019, y al amparo de la donación publicada en la Gaceta Oficial del Distrito Federal el 23 de diciembre de 2013, mediante el "DECRETO POR EL CUAL SE DESINCORPORA DE LOS BIENES DE DOMINIO PÚBLICO QUE INTEGRAN EL PATRIMONIO DEL DISTRITO FEDERAL, EL INMUEBLE UBICADO EN AVENIDA 20 DE NOVIEMBRE NUMERO 700, COLONIA BARRIO SAN MARCOS, DELEGACIÓN XOCHIMILCO, DISTRITO FEDERAL, IDENTIFICADO REGISTRALMENTE COMO LOTE DE TERRENO DENOMINADO "TIERRA NUEVA", UBICADO EN LOS LIMITES DE LA DELEGACIÓN XOCHIMILCO, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 5,508.65 METROS CUADRADOS PARA SU POSTERIOR DONACIÓN A FAVOR DE LA CONTADURÍA MAYOR DE HACIENDA DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL", la cual cumple con todos los requerimientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, para su registro contable y por tanto, su incorporación en la contabilidad de la ASCM.



Así mismo, en octubre de 2019 se incrementa a la inversión en inmuebles, el importe del valor catastral del inmueble "Edificio Anexo", ubicado en Avenida México número 1515, colonia Barrio San Marcos, Alcaldía Xochimilco, C.P. 16050, Ciudad de México, de conformidad con el seguimiento de la opinión para el registro y manejo de inmuebles proporcionado por el despacho "Lozano y Cruz Contadores Públicos Asociados, S.C.", recibida el 9 de octubre de 2019, y al amparo del "Acta Administrativa de formalización de la asignación del inmueble" derivado del acuerdo emitido por el Comité del Patrimonio Inmobiliario durante su Décima Primera Sesión Ordinaria celebrada el 9 de junio de 2005; además del plano manzanero con informe de datos catastrales y número oficial del inmueble, entre otros adicionales. De donde se desprende el señalamiento de manera puntual, la identificación de los elementos suficientes para reconocer como parte de los activos de esta Auditoría Superior, en virtud de que se cumple con los requerimientos establecidos por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, así como criterios establecidos por el CONAC, para su registro contable y por tanto, a su incorporación en la contabilidad de la ASCM, opinión basada en los siguientes ordenamientos que destacó el despacho en su informe de fecha 17 de septiembre de 2019 parte 3 "Conclusiones respecto del tratamiento contable por registro inicial de inmuebles":

"La fracción I, del título III, capítulo II del Artículo 23 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental y fracción III y V de las principales reglas de registro y valoración del patrimonio del CONAC que a continuación se mencionan:

Fracción I, que establece los bienes inmuebles que los entes públicos registraran en su contabilidad, conforme a la normativa aplicable.

Fracción III, que establece las definiciones y elementos del activo, pasivo y hacienda pública/ patrimonio.

Fracción V, que establece la forma de cuantificar el valor inicial y posterior del activo, pasivo y hacienda pública / patrimonio."

Además, destacó el despacho en su informe que:

"Atendiendo a la sustancia económica; tiene como objetivo el reconocimiento en los estados financieros de la esencia de las operaciones, independientemente de la forma jurídica que esa operación pudiera tener; por ello, es justificable que un activo que no reúna las características jurídicas de propiedad pueda reflejarse en el estado de situación financiera, de conformidad con las reglas de registro y valoración del patrimonio (elementos generales) al que hace referencia el artículo tercero transitorio, fracción IV de la Ley General de Contabilidad Gubernamental."

Así mismo, en el ejercicio 2024, con el oficio SAF/SE/DGACyRC/0470/2024, el Titular de la Dirección General de Armonización Contable y Rendición de cuentas y secretario técnico del Consejo de Armonización Contable de la CDMX, emitió su opinión referente a la consulta



realizada por esta ASCM sobre el inmueble ubicado en Avenida México 1515, en materia administrativa y de contabilidad gubernamental y que desde el ámbito contable destaco lo siguiente:

“Opinión: Las Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 27 de diciembre de 2010 y sus reformas de fechas 2 de enero y 08 de agosto de 2013, estableciendo:

Regla III “Definición del Activo.

Elementos de la definición

- *Derivado de operaciones ocurridas en el pasado*
- *...*
- *...*
- *...*
- *...*

*La sustancia económica tiene como objetivo el reconocimiento en los estados financieros de la esencia de las operaciones, **independientemente de la forma jurídica que esa operación pudiera tener, ya que su finalidad no es otra sino la de informar, no la de darle al ente público la propiedad, y mucho menos la propiedad jurídica del activo;** por ello, es justificable que un activo que no reúna las características jurídicas de propiedad, pueda reflejarse en el estado de situación financiera, ya que el ente público puede tener las siguientes situaciones:*

- a) Haber invertido en el activo;*
- b) Tener beneficios para si del uso o explotación del activo;*
- c) Controlar sus beneficios: e*
- d) Identificar dichos beneficios”*

Derivado de lo anterior, en en agosto de 2024 a través del oficio ASCM/DGA/674/24, se remitió copia certificada del Instrumento Notarial (Escritura Pública) número 92,252 de fecha 19 de julio 2024, en donde se hizo constar el contrato de donación que celebraron por un parte, como donante, la Ciudad de México y por otra, como donataria la Auditoría Superior de la Ciudad de México, respecto al Inmueble ubicado en Avenida 20 de noviembre, número 700, Col. Huichapan, Demarcación Territorial Xochimilco, con la finalidad de actualizar el registro contable conforme a lo establecido en dicho instrumento notarial.

Con base en lo anterior, el valor catastral del bien Inmueble denominado “Edificio Sede” por 65.5 mdp, con el que se había registrado en 2019, aumentó por 15.5 mdp el registro contable y, en consecuencia, a partir de agosto de 2024, se reconoce y registra la depreciación del Inmueble denominado “Edificio Sede”, aplicando de manera consistente el porcentaje de depreciación y los años de vida útil, conforme lo establecido en las “Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio”, emitidos por el CONAC.



El "Edificio Anexo" quedando en los mismos términos sin actualización, ubicado en Avenida México 1515 (antes 6287), Colonia Barrio San Marcos, Alcaldía Xochimilco, se tendrá que verificar el estatus del inmueble ante la Dirección General del Patrimonio Inmobiliario, de la Secretaría de Administración y Finanzas de la CDMX, a fin de que exista certeza jurídica de la propiedad.

En relación a los bienes muebles e intangibles, el día 25 de septiembre de 2023, emitió la Dirección General de Administración, el criterio Administrativo del Activo fijo, donde señala en sus numerales 3, 4 y 5 lo siguiente:

"3. Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea igual o superior a 70 veces el valor diario de la UMA, se registrarán contablemente como un aumento en el activo no circulante y se deberán identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable

4. En el caso de bienes muebles e intangibles que no cumplan con el valor estipulado en el numeral anterior, pero sean adquiridos en el capítulo 5000, podrá en un solo momento registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y aplicarse de manera inmediata en ese mismo momento su depreciación o amortización, según corresponda, para afectar el gasto contable, debiéndose identificar en el control administrativo para efectos de conciliación contable y sujeto a los controles inventariables que se tengan establecidos.

5. Para los bienes intangibles cuya licencia tenga vigencia menor o igual a un año, adquiridos por el capítulo 5000, deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y amortizarse durante los 12 meses de utilidad, dichos bienes estarán sujetos a los controles que se tengan establecidos para los bienes muebles".

9. Se informa de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles y diferidos, su monto y naturaleza, amortización del ejercicio, amortización acumulada, tasa y métodos aplicados.

A continuación, se presentan los saldos de las cuentas de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles al cierre de marzo 2025.

BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE	
	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	54,403,298	54,273,464
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	1,824,825	1,835,811
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	35,936	417,088
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	5,931,140	5,931,140
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	14,864,866	13,345,589
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	8,495	0
TOTAL, BIENES MUEBLES	77,068,560	75,803,092

EDIFICIOS NO HABITACIONALES	133,013,106	117,419,674
TOTAL, BIENES INMUEBLES	133,013,106	117,419,674
SOFTWARE	1,771,134	666,450
TOTAL, INTANGIBLES	1,771,134	666,450

El saldo de la depreciación y amortización del ejercicio y acumulada de los Bienes inmuebles, muebles e intangibles al cierre de marzo 2025, es el siguiente:

INTEGRACIÓN	DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO Y ACUMULADA BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES (CIFRAS EN PESOS)			
	AL 31 DE MARZO DE			
	2025		2024	
	EJERCICIO	ACUMULADA	EJERCICIO	ACUMULADA
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-561,348	-48,464,443	-593,075	-49,850,490
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-23,327	-1,679,291	-20,966	-1,616,002
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	-35,936	0	-417,088
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	-5,931,140	0	-5,931,140
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-58,653	-13,054,794	-88,476	-12,788,725
AMORTIZACION ACUMULADA DE SOFTWARE	-687,529	-369,465	-399,086	-173,432
DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-676,253	-1,803,342	0	0
TOTAL, DEPRECIACIÓN DEL EJERCICIO Y ACUMULADA BIENES INMUEBLES, MUEBLES E INTANGIBLES	-2,007,111	-71,338,411	-1,101,603	-70,776,877

A partir de julio de 2014 esta Auditoría Superior de la Ciudad de México llevó a cabo el reconocimiento y registro de la depreciación de los activos fijos de la Entidad, aplicando de manera consistente el mismo porcentaje de depreciación desde el inicio a la fecha, los años de vida útil y el porcentaje de depreciación por cada tipo de activo, conforme lo establecido en las "Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio", los cuales se muestran a continuación:

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN
Muebles de Oficina y Estantería	10	10.00%
Muebles excepto de Oficina y Estantería	10	10.00%
Equipo de Cómputo y de Tecnologías de la Información	3	33.33%
Otros mobiliarios y Equipos de Administración	10	10.00%
Equipos y Aparatos Audiovisuales	3	33.33%
Cámaras Fotográficas y de Video	3	33.33%
Otro Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	5	20.00%
Equipo Médico y de Laboratorio	5	20.00%
Instrumental Médico y de Laboratorio	5	20.00%

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% DEPRECIACIÓN
Automóviles y Equipo Terrestre	5	20.00%
Otros Equipos de Transporte	5	20.00%
Sistemas de Aire Acondicionado, Calefacción y de Refrigeración Industrial y Comercial	10	10.00%
Equipos de Comunicación y Telecomunicación	10	10.00%
Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos.	10	10.00%
Herramientas y Máquinas Herramienta.	10	10.00%
Otros Equipos	10	10.00%

De acuerdo con el Oficio ASCM/DGA/DSI/102/22 emitido por la entonces Dirección de Servicios de Informática, ahora Dirección de Tecnologías de la información y Comunicaciones (DTIC), el día 22 de septiembre de 2022, determinó que los activos intangibles adquiridos en el mes de julio 2022, tienen una vida útil de 8 años, por lo tanto, se amortizan a una tasa del 12.50% anual.

Así mismo, y de acuerdo con el Oficio ASCM/DGA/DSI/127/22 emitido el 29 de septiembre de 2022 por la DSI, determinó que los activos intangibles adquiridos en el mes de septiembre 2022, tienen una vida útil de 4 años, por lo tanto, se amortizan a una tasa del 25% anual.

En el ejercicio 2023, fue emitido por la Dirección General de Administración el oficio ASCM/DGA/587/23 de fecha 25 de septiembre de 2023, en donde se determinó el criterio Administrativo del Activo fijo, y conforme al numeral 5, donde dice: *"Para los bienes intangibles cuya licencia tenga vigencia menor o igual a un año, adquiridos por el capítulo 5000, deberán registrarse contablemente como un aumento en el activo no circulante y amortizarse durante los 12 meses de utilidad, dichos bienes estarán sujetos a los controles que se tengan establecidos para los bienes muebles"*.

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Software	8	12.50%
	4	25.00%
	1	100.00%

El 29 de octubre de 2024, la DTIC emitió el Oficio ASCM/DGA/DTIC/163/24, en el que se determinaron las tasas de amortización para los activos intangibles adquiridos durante el ejercicio 2024.

TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
Software	INDEFINIDA	0.00%
	4	25.00%
	2	50.00%



TIPO DE ACTIVO	AÑOS DE VIDA ÚTIL	% AMORTIZACIÓN
	3	33.33%
	1	100.00%

Así mismo, y de acuerdo con el Oficio ASCM/DGA/DTIC/170/24 emitido el 26 de noviembre del 2024 por la DTIC, se determinó que los activos intangibles adquiridos el 07 de noviembre del 2024, tienen una vida útil de 5 años, por lo que se amortizarán a una tasa del 20% anual.

Estimaciones y Deterioros

10. Se informan los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación por deterioro de inventarios, deterioro de bienes y cualquier otra que aplique.

No aplica.

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente.

No aplica.

Pasivo

Cuentas y Documentos por pagar

1. Al cierre de marzo 2025, el pasivo se desagrega por su vencimiento como sigue:

Pasivo Circulante

Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

El importe por pagar de 1,064,631 pesos, corresponde principalmente obligaciones derivadas de la relación laboral respectiva en su momento.

Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El importe de 1,052,622 pesos, corresponde al saldo de proveedores a pagar a corto plazo.

Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El importe registrado al cierre de marzo 2025 en la cuenta de retenciones y contribuciones asciende a 6,205,698 pesos, de los cuales corresponden principalmente a las retenciones de



impuesto sobre la renta, a las aportaciones a instituciones de seguridad social, al sistema de ahorro para el retiro e impuesto sobre nómina, las cuales serán pagadas de conformidad con los plazos establecidos.

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Al cierre de marzo 2025, existe un saldo de 1,292 pesos por pagar referente a este rubro.

CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE	
	2025	2024
POR REMUNERACIONES AL PERSONAL	1,064,631	3,988,852
OBLIGACIONES DERIVADOS DE UNA PRESTACION LABORAL	0	61,383
DESCUENTOS POR SERVICIOS CONTRATADOS POR EL PERSONAL	0	1,211,609
TOTAL, SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO (MENOS DE 90 DÍAS)	1,064,631	5,261,844
CONVERGIA DE MEXICO, S.A. DE C.V.	0	0
MAQUITEX CONFECCIONES, S.A. DE C.V.	0	7,739
COMERCIALIZADORA ELECTROPURA, S. DE R.L. DE C.V.	6,500	0
TOTAL, PROVEEDORES DE BIENES (MENOS DE 90 DÍAS)	6,500	7,739
POLICIA BANCARIA E INDUSTRIAL DE LA SSPDF	0	0
COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	742	20,216
MITSUBISHI ELECTRIC DE MEXICO S.A. DE C.V.	25,910	0
J R INTERCONTROL S.A. DE C.V.	18	50,308
TOKA INTERNACIONAL, S.A.P.I. DE C.V.	35,548	35,548
GOBIERNO DE LA CIUDAD DE MEXICO	0	209,732
RACSO PROYECTOS INDUSTRIALES, S.A. DE C.V.	502,570	0
TOTAL PLAY TELECOMUNICACIONES, S.A.P.I. DE C.V.	0	66,584
CAHO MULTISERVICIOS, S.A. DE C.V.	0	1,577
SITINFORMACION, S.A. DE C.V.	0	61,769
JOSE ALFREDO RIVERA CALDERON	259,700	247,500
TRIARA.COM, S.A. DE C.V.	221,634	0
TOTAL, PROVEEDORES DE SERVICIOS (MENOS DE 90 DÍAS)	1,046,122	693,234
TOTAL, PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO (MENOS DE 90 DÍAS)	1,052,622	700,973
IMPUESTOS POR PAGAR	5,581,210	5,146,146
CONTRIBUCIONES POR PAGAR	624,488	1,193,820
TOTAL, RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO (MENOS DE 90 DÍAS)	6,205,698	6,339,966
TOTAL, OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (MENOS DE 90 DÍAS)	1,292	33
TOTAL	8,324,243	12,302,816

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración

2. Se informa de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y

sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente.

No aplica.

Pasivos Diferidos

3. Se informa de las cuentas de los pasivos diferidos por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que impacten o pudieran impactar financieramente.

No aplica

Provisiones

4. Se informa de las cuentas de provisiones por tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas.

Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo

De conformidad con el Estudio de Valuación Actuarial emitido en abril 2022 por el Despacho Externo contratado por esta Auditoría Superior y con base en el Manual de Contabilidad Gubernamental, Capítulo III Plan de Cuentas emitido por el CONAC, se reduce del pasivo contingente y se apertura la cuenta de "Provisión para Demandas y Juicios a Corto Plazo" por los juicios en contra de esta Auditoría, por lo que, al cierre de marzo 2025, el saldo es de 3'983,389 pesos.

Adicionalmente, se informa que dicha provisión podrá presentar aumentos y/o disminuciones debido a las sentencias en firme que se dicten y/o al pago de las mismas.

PROVISIONES A CORTO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE	
	2025	2024
PROVISION PARA DEMANDAS Y JUICIOS A CORTO PLAZO	3,983,389	2,182,574
TOTAL	3,983,389	2,182,574

La Dirección General de Asuntos Jurídicos, informo, que existen 30 expedientes vigentes sobre demandas laborales en contra de esta Auditoría Superior, por un total cuantificado de 56'046,449 pesos, el cual representa el monto pretendido por los demandantes y un expediente por un juicio colectivo interpuesto por el Sindicato de Trabajadores de la ASCM, por un monto estimado de 74'714,075 pesos.



Pasivo No Circulante

Provisiones a Largo plazo

El importe de 90'774,247 pesos representa el pasivo contingente al cierre de marzo 2025, cuya exactitud del valor de obligaciones a cargo de esta Auditoría Superior depende de un hecho futuro de pago de percepciones extraordinarias por separación de cargo estipuladas en las Condiciones Generales de Trabajo y pago de laudos.

A continuación, se presenta el desglose:

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)			
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE		
	2025	2024	
RESERVA PARA LIQUIDACION DE LAUDOS	79,155,766	9,124,631	
RESERVA PARA PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS POR SEPARACION DE CARGO Y RELEVO INSTITUCIONAL	11,618,481	499,225	
TOTAL	90,774,247	9,623,856	

Otros Pasivos

5. De las cuentas de otros pasivos se informa por tipo circulante o no circulante, los montos totales y sus características cualitativas significativas que impacten financieramente.

No aplica.

III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1. Se informa de manera agrupada, acerca de las modificaciones al patrimonio contribuido por tipo, naturaleza y monto.

Hacienda Pública / Patrimonio

Para el desarrollo eficiente de la actividad sustantiva de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, se destinaron recursos para bienes inmuebles y para la adquisición de bienes muebles e intangibles, en ejercicios anteriores.

Así mismo, en agosto se reconoce y registra como Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio por 15,593,431 pesos, la actualización del bien inmueble denominado "Edificio Sede", toda vez que mediante el oficio ASCM/DGA/674/24, se remitió copia certificada del Instrumento Notarial (Escritura Pública) número 92,252 de fecha 19 de julio 2024, en donde se hizo constar el contrato de donación celebrado entre la Ciudad de México y la Auditoría Superior de la Ciudad de México.



Con base en lo anterior, el saldo al cierre de marzo 2025 es de 137'260,384 pesos, el cual representa el valor neto (altas menos bajas) del patrimonio propiedad de este Órgano Superior, el cual está registrado a valor histórico original, incluyendo el monto de los impuestos pagados por su adquisición.

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO CONTRIBUIDO		
(CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE	
	2025	2024
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	2,654,705	2,654,705
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	0	0
EQUIPO E INSTRUMENTAL Y RECREATIVO	5,989	5,989
VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0
MAQUINARIA OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTA	1,150,784	1,150,784
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	117,419,674	117,419,674
SOFTWARE	435,801	435,801
TOTAL, APORTACIONES	121,666,953	121,666,953
ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	15,593,431	0
TOTAL, ACTUALIZACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO	15,593,431	0
TOTAL	137,260,384	121,666,953

2. Se informará de manera agrupada, acerca del monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado.

No aplica.

IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes al cierre de marzo 2025 es como sigue:

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES		
(CIFRAS EN PESOS)		
CONCEPTO	AL 31 DE MARZO DE	
	2025	2024
Efectivo	40,000	40,000
Bancos – Tesorería	254,295	416,174
Bancos - Dependencias y Otros	0	0
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	206,175,770	117,289,183
Fondos con Afectación Específica	0	0
Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración	0	0
Otros Efectivos y Equivalentes	0	0
TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE	206,470,065	117,745,357



El saldo por 206'470,065 pesos, está integrado por las cuentas por pagar a corto plazo y el pasivo contingente el cual representa el 43.96%; mismo que se invierte en instrumentos de bajo riesgo a tasas de mercado, esto acorde con la normatividad establecida para el efecto y en atención a la reciprocidad requerida por la institución bancaria.

2. El detalle de las adquisiciones de las Actividades de Inversión efectivamente pagadas, respecto del apartado de aplicación al cierre de marzo 2025, fueron los siguientes:

ADQUISICIONES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN EFECTIVAMENTE PAGADAS			
CONCEPTO	AL 31 DE MARZO DE		
	2025	2024	
BIENES INMUEBLES, INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIONES EN PROCESO	0	0	
TERRENOS	0	0	
VIVIENDAS	0	0	
EDIFICIOS NO HABITACIONALES	0	0	
INFRAESTRUCTURA	0	0	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	0	0	
CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	0	0	
OTROS BIENES INMUEBLES	0	0	
BIENES MUEBLES	0	0	
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	9,290	0	
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	11,948	0	
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	0	0	
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	0	0	
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	0	0	
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	0	0	
COLECCIONES, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	0	0	
ACTIVOS BIOLÓGICOS	0	0	
ACTIVO INTANGIBLE	570,488	343,469	
Total	591,726	343,469	

3. La Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y los saldos de Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro), se presenta a continuación:

CONCILIACIÓN DE FLUJOS DE EFECTIVO NETOS			
(CIFRAS EN PESOS)			
CONCEPTO	AL 31 DE MARZO DE		
	2025	2024	
Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro	102,019,898	92,909,152	
Movimientos de Partidas (o rubros) que no afectan al Efectivo	2,007,111	1,101,603	
Depreciación de Bienes Inmuebles	676,253	0	
Depreciación de Bienes Muebles	643,329	702,517	
Amortización de Activos Intangibles	687,529	399,086	
Otros Gastos	0	0	
Incrementos en las Provisiones			
Incremento en Inversiones producido por Revaluación			
Ganancia/Pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles			
Incremento en Cuentas por Cobrar			



Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación

104,027,009

94,010,755

V) Conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el "Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables" y sus modificaciones.

CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2025
1. Total de Ingresos Presupuestarios	184,478,260
2. Más ingresos contables no presupuestarios	3,948,615
Ingresos Financieros	3,870,566
Incremento por variación de inventarios	0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0
Disminución del exceso de provisiones	0
Otros ingresos y beneficios varios	78,049
Otros ingresos contables no presupuestarios	0
3. Menos ingresos presupuestarios no contables	0
Aprovechamientos patrimoniales	0
Ingresos derivados de financiamientos	0
Otros ingresos presupuestarios no contables	0
4. Total de Ingresos Contables	188,426,875

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONCILIACIÓN ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025 (CIFRAS EN PESOS)	
CONCEPTO	2025
1. Total de Egresos (Presupuestarios)	84,991,592
2. Menos egresos presupuestarios no contables	591,726
Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	0
Materiales y Suministros	0
Mobiliario y Equipo de Administración	9,290
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	11,948
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	0
Vehículos y Equipo de Transporte	0



Equipo de Defensa y Seguridad	0
Maquinaria Otros Equipos y Herramientas	0
Activos Biológicos	0
Bienes Inmuebles	0
Activos Intangibles	570,488
Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0
Obra Pública en Bienes Propios	0
Acciones y Participaciones de Capital	0
Compra de Títulos y Valores	0
Concesión de Préstamos	0
Inversiones en Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos	0
Provisiones para Contingencias y Otras Erogaciones Especiales	0
Amortización de la Deuda Pública	0
Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores (ADEFAS)	0
Otros Egresos Presupuestarios No Contables	0
3. Más gastos contables no presupuestarios	2,007,111
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	2,007,111
Provisiones	0
Disminución de Inventarios	0
Otros Gastos	0
Inversión Pública no Capitalizable	0
Materiales y Suministros (consumos)	0
Otros Gastos Contables No Presupuestarios	0
4. Total de Gastos Contables	86,406,977

c) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas que se manejan en la Auditoría Superior de la Ciudad de México son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables:

Las cuentas de orden contables al cierre de marzo 2025, se integran por 158,523 pesos, que corresponden a saldos por concepto de fondo de ahorro pendientes de pago.



CUENTAS DE ORDEN CONTABLES (CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE 2025
DÉPOSITO DE RECURSOS EN ADMINISTRACIÓN	158,523
TOTAL, VALORES EN CUSTODIA	158,523
APORTACIONES AL FONDO DE AHORRO	-158,523
TOTAL, CUSTODIA DE VALORES	-158,523
TOTAL	0

Cuentas de Orden Presupuestario

Las cuentas de orden presupuestarias de ingreso al cierre de marzo 2025, se integran de la siguiente manera:

Cuentas de ingresos

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS (CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE 2025
LEY DE INGRESOS ESTIMADA	183,423,784
LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	0
MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	1,054,476
LEY DE INGRESOS DEVENGADA	0
LEY DE INGRESOS RECAUDADA	-184,478,260
TOTAL	-184,478,260

Cuentas de egresos

Las cuentas de orden presupuestarias de egresos al cierre de marzo 2025, se integran de la siguiente manera:

CUENTAS DE ORDEN PRESUPUESTARIAS (CIFRAS EN PESOS)	
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE 2025
PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	-183,423,784
PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	0
MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	9,659,732
PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	88,772,460
PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	1,703,489
PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	0
PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	83,288,103
TOTAL	84,991,592



Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”



C.P. Dulce Emma López Sánchez
J.U.D. de Contabilidad



Mtra. Martha Angélica Hernández Luna
Directora de Recursos Financieros



Mtra. Maribel Velázquez Eutiquio
Directora General de Administración

La Auditoría Superior reconoce en la contabilidad el pasivo contingente mediante la “Reserva para liquidación de laudos” y la “Reserva para percepciones extraordinarias por separación de cargo y relevo institucional”, creadas con base en los Acuerdos emitidos por el entonces Auditor Superior en los ejercicios de 2007, 2008 y 2016, como medio para disponer de los recursos necesarios en el momento de que nazca la obligación a cargo de esta Auditoría Superior cuyo valor dependerá de un hecho futuro de pago.

Conforme al último Estudio Actuarial, se estima esencialmente el financiamiento de las obligaciones a través del método de fondeo Colectivo o Agregado. De esta manera las obligaciones determinadas, así como las estimadas, deben ser cubiertas por aportaciones anuales, de tal forma que se alcancen niveles adecuados de financiamiento.

Así mismo, la implementación del método de fondeo vertido en los Estudios de Valuación Actuarial, se ha visto afectado a partir del ejercicio fiscal 2019, toda vez que el presupuesto autorizado a esta Entidad sufrió recortes presupuestales importantes en comparación a ejercicios anteriores, por lo que los importes fondeados a partir del cierre de 2019 al pasivo contingente se vieron disminuidos sustancialmente, lo cual produjo que no se alcance el nivel requerido.

Por lo anterior, la “Reserva para Percepciones Extraordinarias por Separación de Cargo y Relevo Institucional”, a partir del segundo trimestre de 2021, comenzó a mostrar un saldo presente insolvente para garantizar el pago por las percepciones extraordinarias por separación de cargo y relevo institucional de ex servidores públicos salientes, cerrando con recursos financieros insuficientes para hacer frente a cualquier contingencia y conforme al último Estudio de Valuación Actuarial, consideró conforme a la NIF D-3 que la Auditoría debe contar con un Plan de Financiamiento por Separación del encargo y Relevo Institucional, que le permita afrontar las obligaciones laborales y las que sucedan en los años respectivos, para lo cual, se realizó la actualización del Plan de Financiamiento del Pasivo Laboral Contingente, en donde señala la proyección del valor presente de los Beneficios totales de la Reserva para Percepciones Extraordinarias por Separación de cargo y Relevo Institucional (Indemnizaciones), para el ejercicio 2025, es un importe de 156'669,980 pesos.

Por otra parte, para la “Reserva para Liquidación de Laudos” antes de 2021 no se consideraba la valuación de la misma, al no presentar las resoluciones un monto significativo para la Institución, no obstante, el panorama ha cambiado y se han incrementado las demandas en contra de la Auditoría Superior por parte de ex servidores públicos, que demandan el pago de indemnizaciones y del Sindicato de Trabajadores que demanda prestaciones conforme a las Condiciones Generales del Trabajo, ambas no cubiertas oportunamente por falta de recursos; Por lo que, la Reserva para Liquidación de Laudos futuros, la proyección para el ejercicio 2025, es por un importe de 140'073,942 pesos.

Para coadyuvar la obligación del fondeo del Pasivo Contingente y como resultado de la instrumentación de diversas acciones, así como la generación de economías, la obtención de recursos propios y la asignación de recursos para la resolución en firme del juzgado del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje a favor del Sindicato de Trabajadores de la Auditoría Superior de la Ciudad de México, fue posible fondear las Reservas al cierre del ejercicio 2024.

A continuación, se presenta el desglose del pasivo contingente:

PROVISIONES A LARGO PLAZO (CIFRAS EN PESOS)		
INTEGRACIÓN	AL 31 DE MARZO DE	
	2025	2024
RESERVA PARA LIQUIDACION DE LAUDOS	79,155,766	9,124,631
RESERVA PARA PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS POR SEPARACION DE CARGO Y RELEVO INSTITUCIONAL	11,618,481	499,225
TOTAL	90,774,247	9,623,856



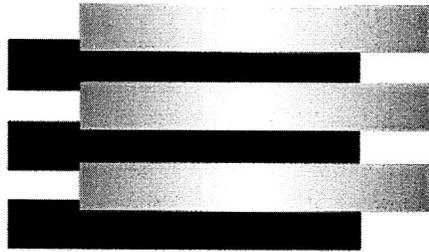
C.P. Dulce Emma López Sánchez
Jefa de Unidad Departamental de
Contabilidad



Mtra. Martha Angélica Hernández Luna
Directora de Recursos Financieros



Mtra. Maribel Velázquez Eutiquio
Directora General de
Administración



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

**ESTADOS PRESUPUESTALES
Y NOTAS
ENERO – MARZO 2025**

RUBRO DE INGRESOS	INGRESO					DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
		(2)				
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
APROVECHAMIENTOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS		1,054,476.00	1,054,476.00	1,054,476.00	1,054,476.00	1,054,476.00
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES	86,140,434.00	0.00	86,140,434.00	50,000,000.00	50,000,000.00	(36,140,434.00)
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES (NOTA 1)	342,055,326.00	0.00	342,055,326.00	133,423,784.00	133,423,784.00	(208,631,542.00)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	428,195,760.00	1,054,476.00	429,250,236.00	184,478,260.00	184,478,260.00	(243,717,500.00)
					INGRESOS EXCEDENTES	

ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INGRESO					DIFERENCIA (6=5-1)
	ESTIMADO (1)	AMPLIACIONES Y REDUCCIONES	MODIFICADO (3=1+2)	DEVENGADO (4)	RECAUDADO (5)	
		(2)				
INGRESOS DEL PODER EJECUTIVO FEDERAL O ESTATAL Y DE LOS MUNICIPIOS						
IMPUESTOS						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
CONTRIBUCIONES DE MEJORAS						
DERECHOS						
PRODUCTOS						
APROVECHAMIENTOS						
PARTICIPACIONES, APORTACIONES, CONVENIOS, INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACIÓN FISCAL Y FONDOS DISTINTOS DE APORTACIONES						
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES						
INGRESOS DE LOS ENTES PÚBLICOS DE LOS PODERES LEGISLATIVO Y JUDICIAL DE LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS Y DEL SECTOR PARAESTATAL O PARAMUNICIPAL, ASÍ COMO DE LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS DEL ESTADO						
CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL						
PRODUCTOS						
INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS	0.00	1,054,476.00	1,054,476.00	1,054,476.00	1,054,476.00	1,054,476.00
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES (NOTA 1)	428,195,760.00	0.00	428,195,760.00	183,423,784.00	183,423,784.00	(244,771,976.00)
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS						
TOTAL	428,195,760.00	1,054,476.00	429,250,236.00	184,478,260.00	184,478,260.00	(243,717,500.00)
					INGRESOS EXCEDENTES	

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO (CAPÍTULO Y CONCEPTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	SUBEJERCICIO
	(1)	(2)	3= (1+2)	(4)	(5)	6= (3-4)
SERVICIOS PERSONALES (NOTA 1)	172,593,772.21	(8,656,224.37)	163,937,547.84	78,497,304.21	78,497,304.21	85,440,243.63
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	42,292,460.40	(927,887.39)	41,364,573.01	26,725,777.17	26,725,777.17	14,638,795.84
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	4,132,397.52	(733,060.21)	3,399,337.31	3,399,337.31	3,399,337.31	-
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	37,112,082.05	(1,604,730.57)	35,507,351.48	12,332,144.23	12,332,144.23	23,175,207.25
SEGURIDAD SOCIAL	6,114,147.04	(820,692.46)	5,293,454.58	5,293,454.58	5,293,454.58	-
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	81,265,264.43	(4,503,382.97)	76,761,881.46	29,135,640.92	29,135,640.92	47,626,240.54
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	1,677,420.77	(66,470.77)	1,610,950.00	1,610,950.00	1,610,950.00	-
MATERIALES Y SUMINISTROS (NOTA 2)	514,460.00	(26,424.26)	488,035.74	255,341.74	220,341.74	232,694.00
MATERIALES DE ADMÓN, EMISIÓN DE DOCTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	39,960.00	7,720.91	47,680.91	35,180.91	35,180.91	12,500.00
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	76,000.00	23,594.84	99,594.84	49,400.84	49,400.84	50,194.00
MATERIAS PRIMAS Y MAT. DE PROD. Y COMERCIALIZACIÓN	-	0.00	-	0.00	-	-
MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONST. Y DE REPARACIÓN	96,000.00	(55,581.56)	40,418.44	40,418.44	40,418.44	-
PROD. QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO	27,500.00	(10,397.23)	17,102.77	17,102.77	17,102.77	-
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	275,000.00	0.00	275,000.00	105,000.00	70,000.00	170,000.00
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTS.DEPORTIVOS	-	129.98	129.98	129.98	129.98	-
MATERIALES Y SUMINISTRO PARA SEGURIDAD	-	0.00	-	0.00	-	-
HERAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	-	8,108.80	8,108.80	8,108.80	8,108.80	-
SERVICIOS GENERALES (NOTA 3)	9,744,551.79	(1,000,622.78)	8,743,929.01	5,647,220.27	3,978,731.36	3,096,708.74
SERVICIOS BÁSICOS	1,449,868.00	(314,817.99)	1,135,050.01	633,684.01	633,684.01	501,366.00
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	145,500.00	(32,600.00)	112,900.00	107,354.30	107,354.30	5,545.70
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERV.	2,431,257.00	(89,578.64)	2,341,678.36	981,974.26	722,274.27	1,359,704.10
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	246,601.00	13,920.00	260,521.00	17,188.19	16,640.09	243,332.81
SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANT. Y CONSERVACIÓN	2,426,932.00	(350,318.25)	2,076,613.75	1,151,069.62	622,589.86	925,544.13
SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	-	0.00	-	0.00	-	-
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS	3,150.00	8,110.49	11,260.49	44.49	44.49	11,216.00
SERVICIOS OFICIALES	-	0.00	-	0.00	-	-
OTROS SERVICIOS GENERALES	3,041,243.79	(235,338.39)	2,805,905.40	2,755,905.40	1,876,144.34	50,000.00
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	571,000.00	23,539.85	594,539.85	591,726.08	591,726.08	2,813.77
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	-	9,290.08	9,290.08	9,290.08	9,290.08	-
MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	-	11,948.00	11,948.00	11,948.00	11,948.00	-
EQUIPO E INSTRUMENTAL MÉDICO Y DE LABORATORIO	-	-	-	0.00	-	-
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	-	-	-	0.00	-	-
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	-	-	-	0.00	-	-
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	-	-	-	0.00	-	-
ACTIVOS BIOLÓGICOS	-	-	-	0.00	-	-
BIENES INMUEBLES	-	-	-	0.00	-	-
ACTIVOS INTANGIBLES	571,000.00	2,301.77	573,301.77	570,488.00	570,488.00	2,813.77
TOTAL DEL GASTO	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ECONÓMICA (POR TIPO DE GASTO)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO 6= (3-4)
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3= (1+2)	(4)	(5)	
GASTO CORRIENTE	182,852,784.00	(9,683,271.41)	173,169,512.59	84,399,866.22	82,696,377.31	88,769,646.37
GASTO DE CAPITAL	571,000.00	23,539.85	594,539.85	591,726.08	591,726.08	2,813.77
AMORTIZACIÓN DE LA DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
PARTICIPACIONES						
TOTAL DEL GASTO	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

**AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14
TOTAL DEL GASTO	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN FUNCIONAL (FINALIDAD Y FUNCIÓN)
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

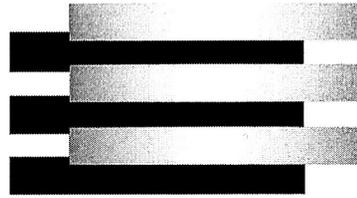
CONCEPTO	EGRESOS					SUB EJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ (REDUCCIONES)	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
	(1)	(2)	3=(1+2)	(4)	(5)	
GOBIERNO	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14
LEGISLACIÓN	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14
JUSTICIA						
COORDINACIÓN DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO						
RELACIONES EXTERIORES						
ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS						
SEGURIDAD NACIONAL						
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR						
OTROS SERVICIOS GENERALES						
DESARROLLO SOCIAL						
PROTECCIÓN AMBIENTAL						
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD						
SALUD						
RECREACIÓN, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES						
EDUCACIÓN						
PROTECCIÓN SOCIAL						
OTROS ASUNTOS SOCIALES						
DESARROLLO ECONÓMICO						
ASUNTOS ECONÓMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GRAL.						
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA						
COMBUSTIBLE Y ENERGÍA						
MINERÍA, MANUFACTURAS Y CONSTRUCCIÓN						
TRANSPORTE						
COMUNICACIONES						
TURISMO						
CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN						
OTRAS INDUSTRIA Y OTROS ASUNTOS ECONÓMICOS						
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES						
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PÚBLICA/COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA						
TRANSF., PART, Y APORT. ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOB.						
SANEAMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA CIUDAD DE MÉXICO
GASTO POR CATEGORÍA PROGRAMÁTICA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	EGRESOS					SUBEJERCICIO
	APROBADO	AMPLIACIONES/ REDUCCIONES	MODIFICADO	DEVENGADO	PAGADO	
		(1)				
PROGRAMAS	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14
SUBSIDIOS:SECTOR SOCIAL Y PRIVADO O ENTIDADES FED Y MUNICIPIOS						
SUJETOS A REGLAS DE OPERACIÓN						
OTROS SUBSIDIOS						
DESEMPEÑO DE LAS FUNCIONES	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14
PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS						
PROVISIÓN DE BIENES PÚBLICOS						
PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS						
PROMOCIÓN Y FOMENTO						
REGULACIÓN Y SUPERVISIÓN						
ESPECÍFICOS	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14
PROYECTOS DE INVERSIÓN						
ADMINISTRATIVOS Y DE APOYO						
APOYO AL PROC. PRESUPUESTARIO Y PARA MEJORAR LA EFICIENCIA INST.						
APOYO A LA FUNCIÓN PÚB. Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN						
OPERACIONES AJENAS						
COMPROMISOS						
OBLIGACIONES DE CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIÓN JURISDICCIONAL						
DESASTRES NATURALES						
OBLIGACIONES						
PENSIONES Y JUBILACIONES						
APORTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL						
APORTACIONES A FONDOS DE ESTABILIZACIÓN						
APORTACIONES A FONDOS DE INVERSIÓN Y REESTRUCTURA DE PENSIONES						
PROGRAMAS DE GASTO FEDERALIZADO (GOB. FEDERAL)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
GASTO FEDERALIZADO	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
PARTICIPACIONES A ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS						
CTO FINANC, DEUDA O APOYOS A DEUDORES Y AHORRADORES DE LA BANCA						
ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES						
TOTAL DEL GASTO	183,423,784.00	(9,659,731.56)	173,764,052.44	84,991,592.30	83,288,103.39	88,772,460.14

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor"



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

**NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO
AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)**

1) INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS

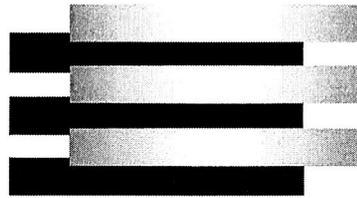
CONCEPTO	IMPORTE
Otros Ingresos	1,054,476.00
Subtotal	1,054,476.00

Al primer trimestre de 2025, el importe que se refleja corresponde principalmente a rendimientos financieros obtenidos de recursos fiscales, mismos que fueron incorporados al presupuesto, con la finalidad de atender requerimientos de las Áreas Operativas.

2) TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES Y PENSIONES Y JUBILACIONES

CONCEPTO	IMPORTE
Transferencias Originales	428,195,760.00
Ampliaciones/Reducciones	0.00
Subtotal	428,195,760.00
(=) Presupuesto Modificado	429,250,236.00

El presupuesto asignado a este ente fiscalizador para el ejercicio fiscal 2025, fue por un monto de \$428,195,760.00, de acuerdo con el calendario autorizado por la Secretaría de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México.



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

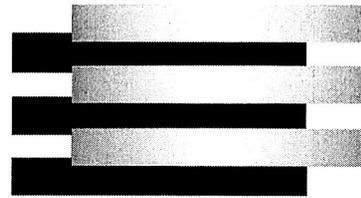
Detalle del ejercicio del presupuesto de gasto a nivel capítulo:

1) SERVICIOS PERSONALES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 1000	172,593,772.21
(+) Ampliaciones / (Reducciones)	(8,656,224.37)
(=) Presupuesto modificado del capítulo 1000	163,937,547.84

2) MATERIALES Y SUMINISTROS

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 2000	514,460.00
(+) Ampliaciones / (Reducciones)	(26,424.26)
(=) Presupuesto modificado del capítulo 2000	488,035.74



AUDITORÍA
SUPERIOR
DE LA CIUDAD
DE MÉXICO

NOTAS AL ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS
CLASIFICACIÓN POR OBJETO DEL GASTO
AL 31 DE MARZO DE 2025
(CIFRAS EN PESOS)

3) SERVICIOS GENERALES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 3000	9,744,551.79
(+) Ampliaciones / (Reducciones)	(1,000,622.78)
(=) Presupuesto modificado del capítulo 3000	8,743,929.01

4) BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

CONCEPTO	IMPORTE
Presupuesto original asignado al Capítulo 5000	571,000.00
(+) Ampliaciones / (Reducciones)	23,539.85
(=) Presupuesto modificado del capítulo 5000	594,539.85

A efecto de cumplir satisfactoriamente con la actividad sustantiva, se realizan adecuaciones presupuestales compensadas.